



Memoria
SONAPESCA 2022
SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

Memoria Sonapesca 2022

Índice

- 4 Carta del presidente
- 6 Directorio y administración
- 8 Gremios y socios
- 12 Actividades Gremiales

- 35 Programa de Sustentabilidad
- 36 APL
- 38 Certificación de pesquerías
- 44 Reciclaje de redes
- 46 Manual de buenas prácticas
- 48 Estado de las Pesquerías

- 51 Comités estratégicos
- 52 Comité de Cumplimiento
- 53 Comité Demersal
- 54 Comité de Consumo Humano
- 58 Comité de Harina y Aceite de Pescado
- 62 Comité Sonapesca – Directemar

- 65 Análisis Internacional
- 77 Análisis Económico

- 87 Programa de consumo de productos del Mar
- 96 Prensa y comunicaciones



Carta del Presidente

Estimados amigos,

Hace más de seis años, nos trazamos una carta de navegación para desarrollar una pesca sostenible y responsable, con nuestras pesquerías, con el medio ambiente, con las comunidades, con las empresas proveedoras o pymes y todo el espectro del Ecosistema Pesquero Social de Arica a Punta Arenas.

Hemos avanzado en hacernos cargo de las críticas que pesaban hacia nuestro sector y, para ello, contamos con una agenda de trabajo en sostenibilidad y vinculación. La principal crítica era que las pesquerías estaban sobre explotadas y hoy tenemos diez pesquerías en torno al óptimo biológico y doce certificadas en sustentabilidad. En un mundo donde la tendencia es agotar los recursos naturales, hoy nosotros, los estamos recuperando. Pero agregamos el impacto ambiental, y hoy contamos con el programa "Redes de América" con más de 10.000 t de redes en desuso recicladas, con seis países participando, el apoyo de FAO y el interés de Europa para replicar este modelo. Además, logramos incluir a la acuicultura y la pesca artesanal.

También nos decían que exportábamos todo y no nos preocupaba la seguridad alimentaria nacional. Hemos hecho un arduo trabajo, recorrimos el país enseñando nuestros productos, a cocinar y reforzando nuestro aporte al mercado nacional, pero además creamos la Corporación ProPescado, mediante la cual seguimos trabajando para mejorar el acceso de alimentación saludable y nutritiva a la mesa de todos los chilenos.



No hemos descuidado el plano internacional, porque aprendimos que nos permite conocer las tendencias y anticiparnos a los cambios. Alpescas ha crecido, 11 países y 14 organizaciones lo integran. FAO nos ha aprobado como observador en sus foros, igual que la OROP de atún del pacífico CIAT y próximamente esperamos nuevos reconocimientos desde otros organismos de ordenamiento pesquero y otras instituciones.

Participar en algunos foros internacionales como N.U., FAO y OROP's, no solo nos permite aprender e incorporar conocimientos y buenas prácticas a nuestras actividades, sino también poder contar nuestros avances y ser reconocidos por ellos. Trabajando junto a Alpescas iniciativas como aumentar el consumo de productos del mar, la recuperación y certificación de pesquerías, el reciclaje de redes, el combate a la pesca ilegal, entre otros, nos ha fortalecido. Unidos somos más fuertes.

El gremio avanza en forma sólida, de frente y con decisión para impulsar los cambios para una pesca con futuro para Chile. Hemos avanzado, pero no nos conformamos, aún queda mucho por hacer. Aún tenemos debilidades y retos por delante. Tenemos que consolidar lo avanzado y enfrentar los nuevos desafíos.

También hemos desarrollado una agenda de corto plazo con el gobierno y el parlamento para fortalecer el diálogo con las autoridades y generar confianzas y alianzas que permitan ser parte del proceso, en el cual hemos podido presentar argumentos técnicos y transparentes para mejorar la competitividad del sector, fortalecer la sustentabilidad y velar por el empleo y seguridad de nuestros trabajadores. Ello, ha permitido que autoridades escuchen con atención nuestros argumentos y sean considerados.

Durante este período y para el 2023, hay una intensa agenda política, con procesos constitucionales y elecciones en el mediano y largo plazo que mantendrán incertidumbre. Por eso es más importante nuestro trabajo dialogante con la comunidad y autoridades. Sabemos que los climas de incerteza jurídica y de las instituciones debilitan las actividades económicas.

Por ello, es de suma importancia mantener un camino del diálogo propositivo; abordando certezas y reglas claras necesarias para la inversión; estableciendo nuestros mínimos para desarrollar un sector que aporte al desarrollo económico y alimentario de un país, pensando en las familias de

Chile; hablar del positivo impacto que producimos en la vida de las personas y del rol transformador dentro de las comunidades locales y regionales; incorporando valores sobre trabajo de calidad, aporte de la mujer, incorporación de tecnología e innovación, entre otros.

En síntesis, el papel de las empresas y gremios de la Nueva Pesca enfrenta un arduo desafío y trabajo en los territorios, con las autoridades y comunidades. Porque nosotros no nos definimos por lo que producimos, sino por el cómo mejoramos la vida de nuestra población, ya sea económicamente y por medio de una alimentación saludable.

Ahora es momento de poner a Chile por delante y con visión de futuro, tender puentes y construir diálogos para fortalecer esta milenaria actividad "Unidos por el mar de todos".

Muchas gracias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ociel Velásquez H.", with a stylized flourish at the end.

Ociel Velásquez H.
Presidente Sonapesca

Directorio

Sociedad Nacional de Pesca 2022



Ociel Velásquez H.
Presidente



Miguel Ángel Escobar S.



Rigoberto Rojo R.



Sebastián Vera S.



Macarena Cepeda G.



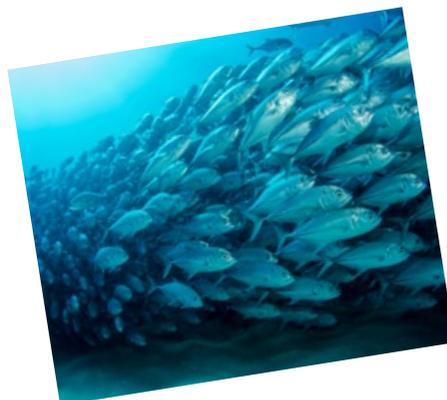
Jan Stengel M.



Carlos Vial I.



Miguel Depolo M.



Administración

Gerente General
Héctor Bacigalupo Falcón
Ingeniero pesquero
Universidad Católica de Valparaíso

Area Técnica y Estudios
Rodrigo Zamora Gómez
Ingeniero pesquero
Universidad Católica de Valparaíso

Comunicaciones
Paulo Zepeda Fuentes
Periodista

Secretarias
Noelia Valdés González
Soraya Gallegos Fonseca

Asistente administrativo
Sergio Sánchez Henríquez



Rodrigo Sarquis S.
Past president



Héctor Bacigalupo F.
Gerente General

Gremios integrantes de la Sociedad Nacional de Pesca F.G.

ASIPNOR

Asociación de Industriales Pesqueros del Norte A.G.

ASIPAC

Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G.



Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G.



Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.



Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas A.G.

Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas, COPRAM A.G.

Presidente: Miguel Emilio Depolo Marsano
Director Ejecutivo: Roberto Cabezas Bello
Correo electrónico:
copram.ag@gmail.com

Empresas Afiliadas:
Algas Chañaral S.A.
Algas Marinas S.A. - ALGAMAR
Alginatos Chile S.A.
Alimex S.A.
Danisco Chile S.A.
De la Cerda y Cía Limitada.
Exportaciones M2 S.A.
Extractos Naturales Gelymar S.A.
Importadora y Exportadora Guangjin Limitada
Productos Químicos Algina S.A.
Seaweed Export Company SECO S.A.

Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G. ASIPAC.

Fono: 51-2558311
Presidente: Rigoberto Rojo R.
e-mail: rigoberto.rojo@orizon.cl
Gerente: Keyla Majluf Rivera
Celular: 56 998887733
e-mail: majluf.keyla@gmail.com

Empresas Afiliadas:
Orizon S.A.
Pesquera Bahía Caldera S.A.
Omega Seafoods Ltda.
PVA Chile Spa

Asociación de industriales y armadores pesqueros de la Cuarta Región A.G. AIP.

Fono: 51-2549005
Gerente: Hector Tellez
Presidente: Dámaso Osciel Velásquez H.
e-mail: aipcoquimbo@gmail.com

Antartic Seafood S.A.
Bracpesca S.A.
Comercial H Y M S.A.
Guidomar LTDA.
Pesquera Sunrise S.A.
Pesquera Costa Brava Ltda.
Pesquera Quintero Ltda.
Rymar Ltda.
Pesquera Santa Cecilia E.I.R.L.
Comercializadora Rymar SPA

Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. ASIPNOR.

Fono: 57 -2268239
Presidente: Miguel Ángel Escobar
Vicepresidente Ejecutivo: Marcos Gómez Barrera
e-mail: mgomez@asipnor.cl

Empresas Afiliadas:
Compañía Pesquera Camanchaca
Corpesca S.A.
Astilleros Arica
Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM)
Comercial Fimar Chile Ltda.
Fluitec S.A.
Bruening Industrial S.A.
Todo Izaje S.A.
GyG Thomas
Redes Nitto Chile Ltda.
Lonza Hermanos Ltda.

Pullman Santa Rosa
ACL Ingeniería y Construcción Ltda.
SIMELEC
QUINOVA
Pesquera Galeb Ltda.
NETMAR
GLC Consultoría e Ingeniería
INEMA
Servicios Very Powerful Solutions SPA
Import Export Ecoworks Ltda.
Musa Corredores de Seguros
Elecsant SPA
Consultores Integrales del Norte SPA
Mancilla y Farias Consultores SPA
Bríos SPA.
Dicap Chile Ltda
M y C Servicios Integrales Ltda.
Universidad Santo Tomás, Sede Iquique
Instituto del Mar (Liceo)
Topocons EIRL

Asociación Gremial de Palangreros de alta mar A.G.

Fono: 51-2242351
Presidente: Sebastián Vera S.
e-mail: svera@pesqueraomega.cl





Asociación de Industriales Pesqueros A.G.



Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.



Asociación de Mitilicultores de Chile A.G.



Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones.



Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macrozona X, XI y XII Regiones F.G.

Asociación de Industriales Pesqueros A.G. ASIPES

Fono: 41-2243487
 Presidenta: Macarena Cepeda G.
 e-mail: asipes@asipes.cl
 www.asipes.cl

Empresas Afiliadas:
 PacificBlu SPA
 Camanchaca Pesca Sur S.A.
 Foodcorp Chile S.A.
 Blumar Seafoods S.A.
 Sociedad Pesquera Landes S.A.

Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.

Fono: 41-2243487
 Representante: Jan Stengel Meierdirks
 e-mail: asociacionarmadoresag@gmail.com

Directorio:
 Presidente: Claudio Salazar Z.
 Vicepresidente: Marcel Moenne M.
 Director Secretario: Andrés Fosk B.
 Director Tesorero: Gonzalo Fernández G.
 Director: Alejandro Florás G.

Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macro zona X, XI y XII Regiones F.G. FIPES.

Presidente: Carlos Vial I.
 e-mail: cvial@friosur.cl
 Gerente General: Valeria Carvajal O.
 e-mail: valeria.carvajal@fipes.cl

Empresas Afiliadas:
 Emdepes S.A.
 Pesca Chile S.A.
 Pesquera Friosur S.A.
 Pesquera Sur Austral S.A.
 Pesquera Grimar S.A.

Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones

Fono: 562 27833814
 Presidente: Luis Mondragón
 e-mail: lmondragon@transantartic.com

Empresas Afiliadas:
 Conservas y Congelados de Puerto Montt
 Alimex
 Catalunya
 Shellfish
 Pesquera Trans Antartic Ltda.

Asociación de Mitilicultores de Chile A.G.

Fono: 65-2630071
 Presidente: Branco Papic A.
 Gerente General: Yohana González
 e-mail: gerente@amichile.com
 administración@amichile.com

Empresas Afiliadas:
 Empresa Pesquera Apiao S.A.
 Landes Mussels S.A.
 Soc. de Cultivos Crosam Ltda.
 Camanchaca Cultivos Sur S.A.
 Inversiones Coihuin Ltda.
 Blueshell S.A.
 Inmuebles Cataluña Ltda.
 Ría Austral S.A.
 Pesquera Transantartic Ltda
 Toralla S.A.
 Saint Andrews Smoky Delicacies S.A.
 Sudmaris Chile S.A.
 Bagabus SPA
 Agromarina La Estancia Ltda
 Cultivos Metri y Cia Ltda
 Cult. Marinos Vipulli Cia. Ltda
 Sociedad Comercial Inversiones Latitud Sur Ltda.
 Soc. Comercial Villa Marina Ltda.
 Cultivos Curahue S.A.
 José Vera Vera
 Soc. Comercial de Productos del Mar y otros Ltda (Comercial R y R)
 Soc. de Cultivos El Colorado Sur Ltda
 Cultivos Marinos Villaper Spa
 Víctor Hugi Accardi
 Guillermo Bahamonde Díaz

Cultivos Marinos Rauco Ltda
 Carlos Rojas Obregon
 Hector Sanchez Marambio
 Hector Arriagada Flores
 Luis Barrera Vasquez
 Pantaleón Cardenas Elgueta
 César Rossano Calcagno Ibarra
 Soc. Cultivos Marinos Lincay Ltda.
 Cultivos Perbamar Ltda
 Sociedad de Cultivos Marinos Matao Ltda.
 Cultivos Marinos Chiloemar Ltda.
 Inversiones Aquaterra Spa
 Soc. de Cultivos Ancud Ltda.
 Mauricio Caniggia
 Cultivos Hudson Spa
 Cultivos Santurron Spa
 Cultivos Quechomo
 Plancton Andino Ltda
 Soc. Consultoría Orion Ltda.
 Tejidos Typi Town Ltda.
 Austral Logistic Spa
 Maestranza y Mecánica HB Spa
 Abastible S.A.
 Aquagestion Abbott S.A.
 Cal Austral S.A.
 Administradora Oxxean S.A.
 Inversiones Las Garzas S.A.
 Capacitaciones Wilfredo Montecino
 Fuentes E.I.R.L.
 Patricio Leiva Aldana
 Mario Cerna Rosales
 Jaime Sanzana





Actividades

Gremiales

La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos

Actividades Gremiales

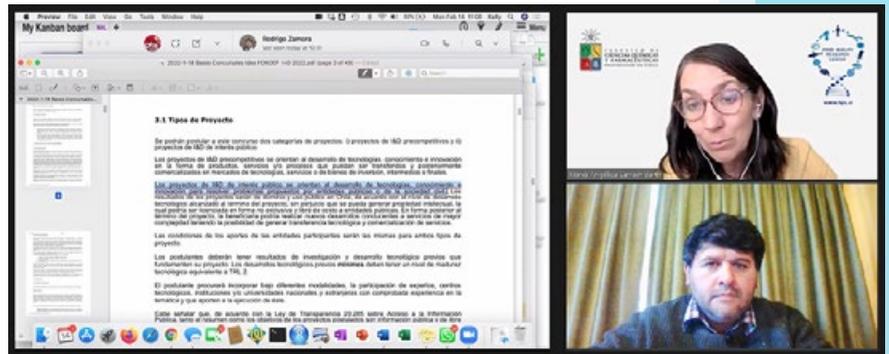
Enero 5 Reunión del grupo de asignación OROP-PS, organizada por Subpesca para analizar el statment de Chile e informar antecedentes sobre la próxima reunión, en la que participaron los directores Miguel Ángel Escobar, Macarena Cepeda y los asesores Andrés Couve, Mario Tapia y el gerente.



Enero 6 Se realizó el taller de difusión del proyecto “Monitoreo económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional 2020, en el que la división de economía de IFOP presentó los resultados, entre los que destacan los desembarques y cosechas de 2020, los que alcanzaron 3,88 millones de toneladas (31% pesca artesanal, 20% pesca industrial y 49% cosechas acuícolas). El 90% de los desembarques y cosechas se destinan a plantas de proceso (730 instalaciones). El consumo interno de productos del mar alcanzó los 15,8 k por persona. Un 6% más que en 2019. Siendo los pescados el grupo que mayormente consumen las personas (11,7 k por habitante).

Enero 26 El presidente y el gerente participaron del Consejo general de Sofofa. El gremio empresarial ha estado realizando un seguimiento de las actividades de la convención constituyente. Por otra parte, Sofofa ha organizado reuniones con los constituyentes Bernardo Fontaine (14 de febrero) y Patricio Fernández (4 de marzo).

Febrero 14 Reunión con Maria A. Larraín (U. de Chile) – Proyecto FONDEF, identificación de especies en productos pesqueros. La U. de Chile presentó una propuesta de proyecto como solución al problema de autenticidad que sufren productos de la pesca, siendo hoy de los más susceptibles al fraude alimentario. La facultad de ciencias químicas de la U. de Chile se ha especializado en los análisis de secuencias de ADN con vasta experiencia en mejillones y almejas para definir las especies que corresponden al producto muestreado y dar seguridad al cliente que el producto corresponde al identificado en trazabilidad documental.

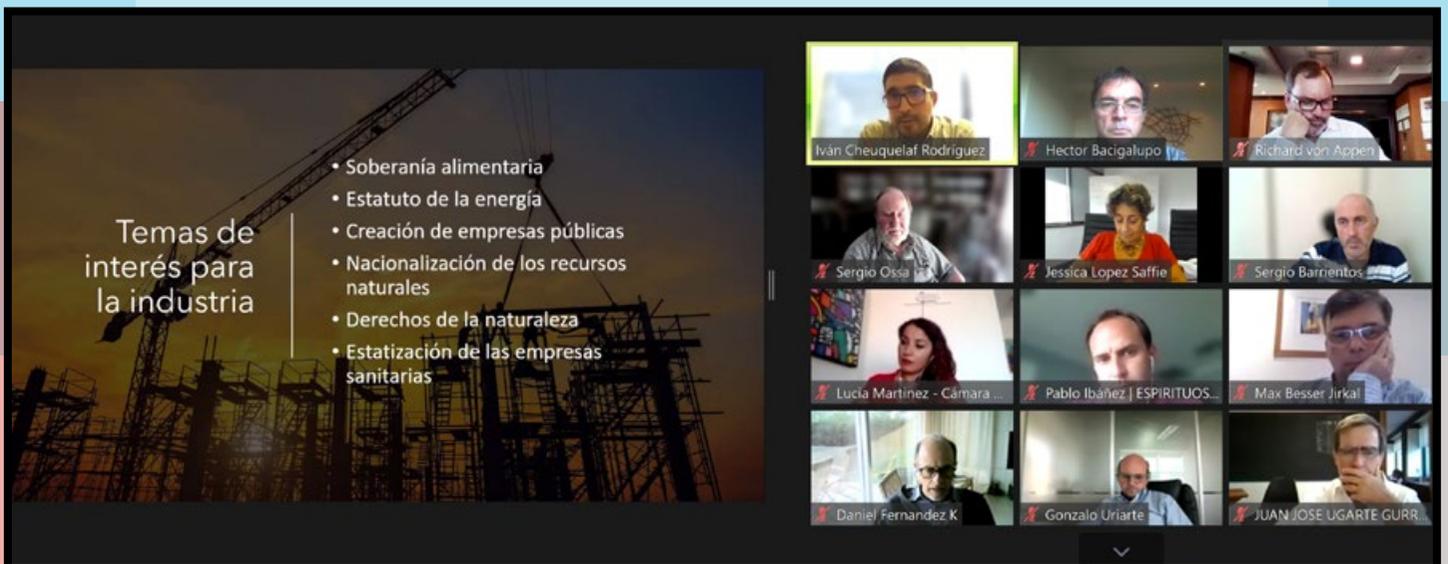
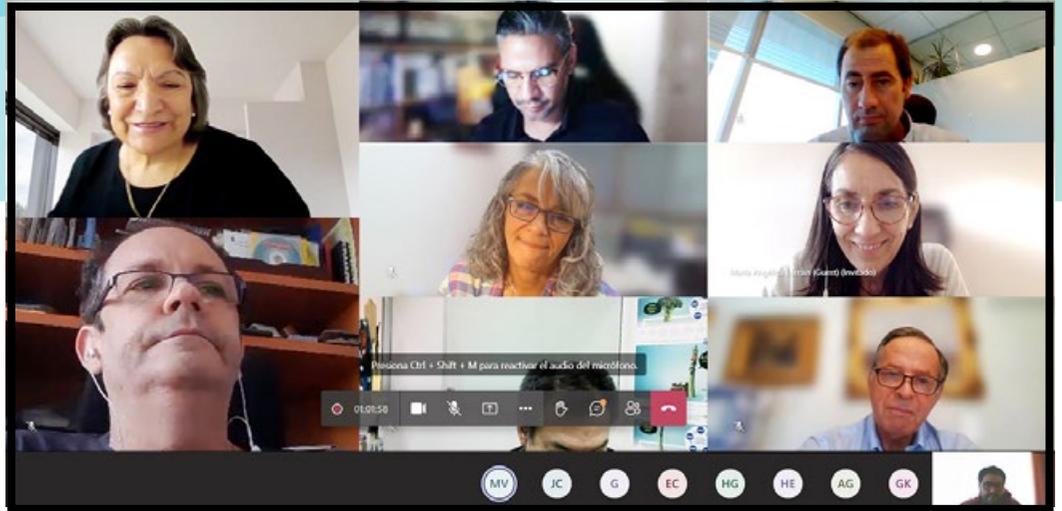


Marzo 1 Webinar sobre el estado de la Comunidad de Práctica (CoP) de FIPs. Se dieron a conocer las actividades de la CoP de FIP para 2022, y los resultados de la encuesta de valoración de la CoP. La planificación 2022 busca reorientar a los miembros sobre el propósito, objetivo y oportunidades de los FIPs, tener una participación más sostenida en webinars, discusiones y sesiones virtuales sobre temas relevantes, incrementar el impacto individual y colectivo de los FIP's, influir y contribuir como grupo en la revisión de directrices sobre FIP's, y aumentar la diversidad de FIP's no coordinados por ONG's.



Actividades Gremiales

Marzo 2 Sesión Grupo Técnico Inocuidad del consejo exportador agroalimentario. El grupo sectorial liderado por ACHIPIA presentó el trabajo realizado en el ámbito de la ley Food Safety Modernization Act de EE.UU., desafíos futuros (no aplica para productos pesqueros) y los proyectos relacionados a determinación de origen y verificación de autenticidad en alimentos. Según Eurobarometro, entre los temas más relevantes que a los consumidores les interesa conocer están el origen y autenticidad de los productos. Sonapesca solicitó que los aceites de pescado podrían incluirse entre los productos a evaluar.



Marzo 14 Participación en reunión con gremios, organizada por Sofofa, denominada "Incidencia gremial en la discusión Constitucional y Cabildos Ciudadanos".

Marzo 29 Se tuvo audiencia con el Subsecretario de Pesca, Julio Salas, para entregar un saludo protocolar a las nuevas autoridades, mientras que el 4 de abril se tuvo una segunda audiencia, junto a Propescado, para entregarle antecedentes sobre el programa de promoción del consumo de productos del mar que impulsa el gremio.

Marzo 30 y abril 27 El presidente y el gerente participaron del Consejo general de Sofofa, para analizar los principales temas relacionados con la convención constituyente.



Actividades Gremiales



Abril 5 al 7 Reunión con el CA Fernando Borcoski, comandante en jefe de la Tercera Zona Naval (Punta Arenas) para presentar proyecto de inauguración del Mes del Mar (Cocina en vivo y convenio de reciclaje de redes). También se asistió a la reunión regional de Directemar y armadores pesqueros Fipes/Aobac, en el marco del comité Dgtm.

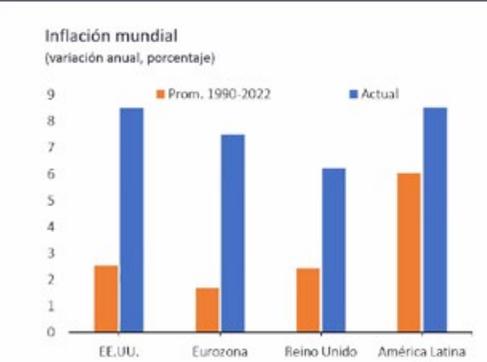
El **12 abril** se entregaron los resultados del “Estudio de Acción Climática y Huella Ambiental del Sector Exportador Agroalimentario”. En la oportunidad se presentaron las conclusiones y contenido de un documento de síntesis de las medidas de acción climática que implementa el sector agroalimentario chileno.

Qué entendemos por Medidas de Acción Climática

| | | |
|---|---|--|
| CUANTIFICACIÓN i) huellas de carbono ii) otras huellas ambientales | MITIGACIÓN REDUCCIÓN (i) reducir emisiones (ii) evitar emisiones COMPENSACIÓN iii) absorber carbono | ADAPTACIÓN i) reducir la vulnerabilidad ii) aumentar la resiliencia |
| COMUNICACIÓN i) esquemas de certificación / ii) reportabilidad ESG | | |

21. Making climate-sensitive investments in agriculture – Approaches, tools and selected experiences

La inflación es un fenómeno global, pero con causas principales diferentes entre países. Esto ha llevado a que los bancos centrales ajusten al alza su política monetaria.



| | Var. acumulada desde ene. 21 | Var. esperada al 4T22 |
|---------------|------------------------------|-----------------------|
| Brasil | 975 | 125 |
| Chile | 650 | 100 |
| Hungría | 380 | 75 |
| Perú | 425 | 75 |
| Polonia | 440 | 75 |
| Colombia | 325 | 225 |
| México | 225 | 125 |
| EE.UU. | 25 | 175 |
| Nueva Zelanda | 75 | 100 |
| Canadá | 25 | 150 |
| Corea | 75 | 50 |
| Reino Unido | 65 | 50 |
| Noruega | 75 | 75 |
| Sudáfrica | 75 | 75 |

El aumento de la TPM en Chile ha sido de los más elevados a nivel global. **+650pb** desde julio de 2021

(1) Corresponde al promedio simple de la inflación anual de Brasil, México, Perú y Colombia. (2) La variación esperada de la TPM es redondeada a incrementos de 25 puntos base. Las expectativas para Chile al 4T22 consideran la EEE de abril. Fuentes: Banco Central de Chile, Bloomberg y Oficinas estadísticas de cada país.

Abril 13 Taller “Escenario internacional y nacional, proyecciones económicas”, expuso Rossana Costa, presidenta del Banco Central.

El **19 de abril** se desarrolló reunión con Raúl Morales, presidente de la Federación de Trabajadores de Plantas de Chile (Festrach) y otros dirigentes.

Abril 30 Entrevista al presidente en Matinal Juntos otra Mañana de SurTV de Punta Arenas. El objetivo es promocionar e invitar a la ciudadanía que participe del evento de cocina en vivo para inaugurar el mes del mar.



Mayo 2 Entrevista en vivo al presidente en Matinal “Una Mañana en Familia” ITV Regional Punta Arenas. Para promocionar el evento de cocina en vivo del martes 3 de mayo.

Actividades Gremiales

El **3 de mayo** en el marco de la inauguración del “mes del mar” en Punta Arenas, se realizó un evento de Cocina en Vivo para toda la comunidad y la firma de un convenio de reciclaje de redes, incorporando por primera vez a empresas del sector salmonero quienes, de esta forma, se incorporan al programa “Redes de América”. También se tuvo reunión con el gobernador de Magallanes, Jorge Flies Añón.





Mayo 13 Se realizó la 11ª reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Subrei. En la ocasión se invitó al subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada, quien dio a conocer los principales desafíos institucionales y lineamientos del programa de gobierno.

El **6 de junio** Sonapesca se reunió con Pablo Ortiz, subdirector de pesquerías de Sernapesca para solicitar apoyo al plan de acción comprometido por nuestro gremio en el marco del seguimiento a la certificación MSC de jurel. El rol de Sernapesca es fundamental para conseguir la información necesaria de los programas de fiscalización y del descarte en la flota por medio del análisis de los dispositivos de registro de imágenes.



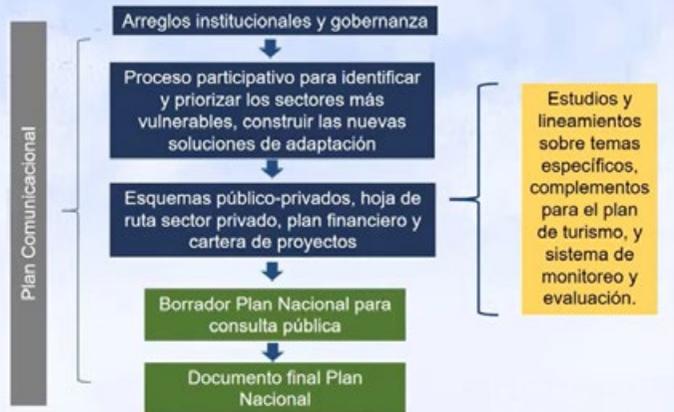
Actividades Gremiales

Proyecto de actualización PNACC



- ✓ Aprobado por el Fondo Verde del Clima.
- ✓ Ejecuta: Ministerio del Medio Ambiente
- ✓ Monto: USD 595,000 aprox.
- ✓ Plazo: diciembre 2021-diciembre 2023
- ✓ Agencia Implementadora: FAO

Proceso de actualización



Junio 7 Lanzamiento “Proceso de Actualización Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y Plan de Adaptación al Cambio Climático para la Biodiversidad (PNACC BIO)”. La jefa de división de cambio climático de MMA dijo que la actualización del PNACC, se realizará a través de FAO (2021-2023).

Junio 8 Participación en el lanzamiento del proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”.





Junio 8 Se tuvo reunión con el Subsecretario de Pesca, Julio Salas, en la que se le informó sobre los programas que ejecuta Sonapesca. Además, la autoridad expuso los planes del gobierno respecto a la nueva ley de pesca. El gerente también se reunió con los nuevos jefes de división de desarrollo pesquero de Subpesca, Juan Santibañez y con el director de IFOP, Gonzalo Pereira. Además, hubo encuentros con representantes de las divisiones de economía circular; Carla Guerrero y Cristian Brito y Recursos naturales y biodiversidad, Daniela Manuschevic, del Ministerio de Medio Ambiente.

Junio 10 Reunión con el gerente de Corfo, Claudio Maggi, para presentar resultados del programa estratégico MásMar y analizar posibilidades de escalarlo a nivel zonal y nacional.

Junio 16 Reunión con Héctor Escobar, subdirector de Inocuidad del Sernapesca para analizar el reingreso de tambores de aceite de concentrado omega-3.




goldenomega
EXPERIENCE THE DIFFERENCE

**Solicitud de reingreso
concentrados de aceite
de pescado Omega-3.**

16 de Junio de 2022

Jaime Enrique Ortega
Rodrigo Zamora
Claudio Aracón
Héctor Escobar
JUAN P. REYES AGA

Actividades Gremiales



Julio 5 Sesión N°12 del Consejo de Sociedad Civil Subrei. Se realizó presentación de Jorge Sahn (CEIUC), quien se desempeñó como presidente del consejo entre 2020-2022. Posteriormente, fue elegido el nuevo presidente para los próximos dos años, recayendo el cargo en Felipe Serrano, representante de la Cámara Aduanera de Chile. Sonapesca planteó la discusión para los próximos meses respecto de la política comercial futura, con objeto que este consejo se pronuncie en dicha materia.

Julio 7 Se desarrolló reunión con Gonzalo Pereira director de IFOP, en su calidad de asesor internacional de Subpesca, a fin de preparar la reunión de N.U. sobre el Acuerdo de biodiversidad más allá de las aguas jurisdiccionales (BBNJ).

Julio 7 Reunión con Pablo Ortiz del Sernapesca, para analizar informe de análisis sobre dispositivos de imágenes en pesquería de Jurel, necesario para proceso de certificación MSC 2023.





Julio 12 Asamblea General de Socios de Sonapesca. En esta oportunidad se renovó, por un año más según disponen los estatutos, el mandato del presidente, Ociel Velásquez.

Julio 15 Taller nacional: Creación y fortalecimiento de las capacidades nacionales, regionales y locales para la gestión del cambio climático. Se analizó la componente para avanzar hacia la carbono neutralidad y la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.



Julio 19 Webinar sobre el acuerdo de subsidios pesqueros alcanzado por la OMC, organizado por la ONG International Institute for Sustainable Development (IISD). Tristán Ischinger, del IISD, presentó detalladamente los principales aspectos del acuerdo y el procedimiento para que entre en vigor.



Actividades Gremiales



El **20 de Julio** Se organizó una reunión de trabajo con el asesor internacional, Andrés Couve, para plantear la necesidad de avanzar en gestiones en el marco del comité científico de la OROP-PS, promover e impulsar el trabajo en la definición de reglas de control de captura y descarte de especie objetivo.

Julio 26 Seminario de Coyuntura, organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo, con exposiciones de Hernán Büchi y René Cortázar sobre un análisis de la actualidad económica y política del país, respectivamente.

Julio 27 Reunión con la presidenta, Victoria Rubio, y otros dirigentes de Conapesca. En la oportunidad se acordó incorporar a Conapesca al programa de reciclaje Redes de América y apoyar con una cocina demostrativa, a través de Propescado.

El **28 de julio** En la ceremonia de reconocimiento del concurso de pintura y fotografía "Mes del Mar 2022" organizado por la Liga Marítima de Chile, Sonapesca entregó uno de los premios a los destacados participantes.



Agosto 2 Para coordinar los aspectos relacionados con la China Fisheries Seafood, realizada en Beijing, se realizó reunión con la directora comercial de ProChile en dicha ciudad. Participaron gremios como el Consejo del Salmón, Patagonia Mussels, la empresa Friosur y las oficinas de ProChile Biobío y Magallanes.



Agosto 5 Reunión con Claudia Guerrero de la oficina de economía circular del ministerio de Medio Ambiente y Gonzalo Garrido del depto. de pesca artesanal de Subpesca, a quienes se les presentó el programa de reciclaje de redes de pesca en desuso "Redes de América" y la intención de incorporar a la pesca artesanal.

Luego de seis años, se desarrolló la última reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Sernapesca, dándose inicio a un nuevo proceso de elección para un nuevo Cosoc.

Se desarrolló una nueva reunión del comité pesquero para BBNJ, dirigida por el abogado y director de IFOP, Gonzalo Pereira, la abogada de Subpesca, Katherin Bernal y el académico Renato Quiñones, en la que se analizó el borrador del documento sobre la materia y la preparación de la posición de Chile.



Actividades Gremiales

Agosto 5 Reunión coordinada con Sofofa con su planteamiento sobre el proyecto de ley de reducción de la jornada laboral a 40 horas, en la que participaron los abogados pesqueros.

Ciclo de debates constitucionales UC: Derechos de la naturaleza y sistema de protección ambiental, con los ex constituyentes Rodrigo Alvarez (Vamos por Chile) y Carolina Vilches (Movimientos Sociales Constituyentes).

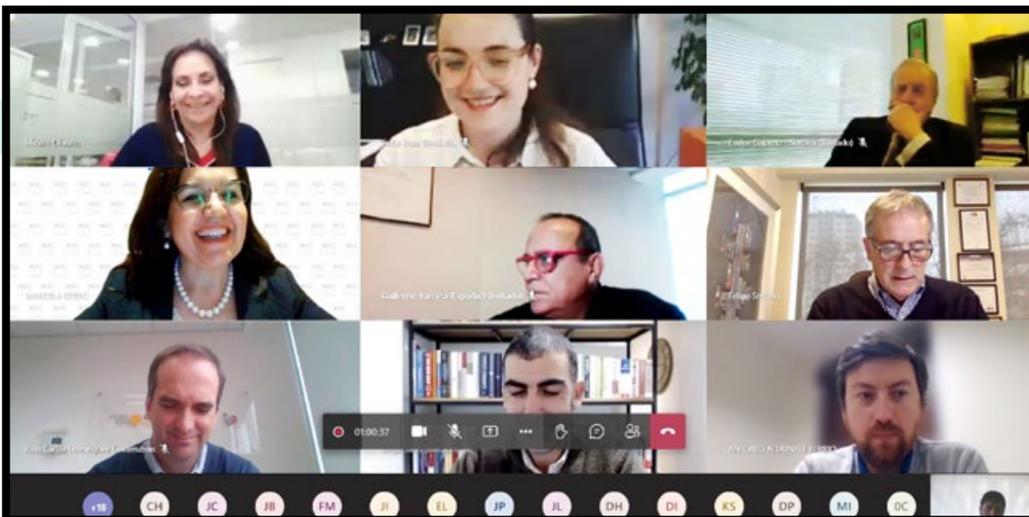
Agosto 10 Reunión Gremios sectoriales de Sofofa.



Como parte de su trabajo, y con el fin de evaluar el actual funcionamiento de los comités científicos y comités de manejo, el **12 de agosto** se realizó una reunión con los centros de investigación Ciam, Inpesca y Cepes. Por otro lado, hubo acercamientos con el director de IFOP para plantear ciertos temas identificados por el Comité y analizar posibilidades de cooperación entre éstos e IFOP. Relacionado con lo anterior, se iniciaron conversaciones con la Universidad Católica de Valparaíso para explorar la posibilidad de realizar un taller de trabajo que permite evaluar la situación actual de los comités científicos y de manejo y definir alternativas de solución que puedan ser presentadas a las autoridades.

Agosto 23 Sesión Pública del 9° Consejo de Asuntos Ambientales y 7° Comité Conjunto de Cooperación Ambiental entre Chile y Estados Unidos. En representación de Chile participaron, Marcela Otero, directora multilateral de Subrei, y Julio Cordano, director de medio ambiente, cambio climático y océanos de Minrel. Se presentaron los avances de Chile en materia de niveles de protección, destacándose la Ley marco de cambio climático (carbono neutral a 2050), y nueve planes de manejo para AMP's (en proceso de administración efectiva).





El **26 de agosto** En la sesión n°13 del Consejo de la Sociedad Civil de Subrei, Marcela Otero se refirió a la participación de Chile en los foros económicos multilaterales y temas sectoriales que se abordan desde la dirección multilateral de la Subrei que ella encabeza. En ese sentido, señaló que supervisan la participación de Chile en los foros de la APEC, OCDE, OMC y Alianza del Pacífico. Además de abordar temas transversales en las dimensiones multilaterales, bilaterales y regionales, en comercio inclusivo, propiedad intelectual, desarrollo sostenible, servicios, inversiones y economía digital. Por otra parte, la embajadora Sofía Boza, presentó las principales temáticas en la agenda tras la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC (MC12). Los principales mandatos de esta conferencia son el acuerdo sobre subsidios a la pesca, y las declaraciones sobre respuesta de emergencia a la inseguridad alimentaria, sobre la respuesta de la OMC a la pandemia y sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

Entre el **29 y 31** de agosto el presidente y el gerente estuvieron en Puerto Montt para conocer las instalaciones de la futura planta de reciclaje de Atando Cabos y Aquafil; Se visitó AmiChile y la planta de St. Andrews en Quemchi, ocasión en la cual se abordó la idea de incorporar al gremio de mejillones al programa Redes de América. También, hubo reuniones con el gobernador de la Región de Los Lagos, Patricio Vallespín, para presentar el proyecto de reciclaje de redes en la región y explorar posibilidades de cooperación.



Por último, se realizó una reunión con Carlos Aubert, gerente de asuntos comunitarios de Karün y Julio Compagnon, gerente de innovación de Atando Cabos para trabajar en la iniciativa para la entrega de lentes ópticos con redes recicladas a pescadores de Hualaihué.

Actividades Gremiales

El **1 de septiembre** el gerente se reunió con Liesbeth Van der Meer, directora de Oceana Chile, con el objetivo de presentar la agenda de sustentabilidad de la pesca industrial y explorar programas de la ONG.

Septiembre 5 Reunión de diversos gremios con la directora general de ProChile para abordar los resultados institucionales del primer semestre de 2022 y avances en el plan del sector alimentos e ideas para 2023.

El **7 de septiembre** Sonapesca expuso en la comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado en relación al proyecto de nulidad de la ley de pesca, el que fue aprobado en general y despachado a la comisión de constitución. Cabe destacar que para esta ley expusieron Hernán Cortés (Condepp), Zoila Bustamante (Conapach), Marcelo Soto (Confepach), Gino Bavestrello (Coordinadora Nacional), Sara Garrido (Corporación de Mujeres Pescadoras), Giorgio Jackson, ministro de la Segpres, Nicolás Grau, ministro de Economía y Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura.



Septiembre 7 Reunión con el presidente de Sofofa, Richard Von Appen, y el director Carlos Vial; el past president, Rodrigo Sarquis; el presidente, Osciél Velásquez y el gerente.

El **9 de septiembre** Se asistió a la presentación del reporte de sustentabilidad 2021 de PacificBlu, en Concepción.

Septiembre 14 Audiencia con Subsecretario de Pesca, Julio Salas, para abordar la agenda legislativa y el proyecto ley de pesca.



Septiembre 14 Reunión con Sernapesca, Cancillería y empresas socias para conocer el avance en las gestiones sobre la norma de la Unión Europea sobre arsénico inorgánico en productos del mar.

Septiembre 29 Consejo de IFOP y visita a sede de instalaciones de investigación en Puerto Montt.



Actividades Gremiales

Octubre 3 Reunión con Subrei, Sernapesca, Subpesca y gremios de la pesca, para conocer los avances en el plan de trabajo por la normativa de la Unión Europea por presencia de arsénico inorgánico en productos del mar. En la ocasión se presentaron los avances sobre el levantamiento de muestras de diversas plantas de proceso para productos concentrados de omega, merluza del sur, reineta, jibia, cojinobas, congrio dorado, bacalao (enfriado refrigerado y congelado), pez espada (enfriado refrigerado), camarón y langostinos (congelado), jurel (congelado y conservas). Todas estas muestras se presentaron como parte para del trabajo de línea base que realizó ACUIESTUDIOS/INCAR.



El **4 de octubre** Sonapesca participó de la mesa ejecutiva para productividad de alimentos junto a otros gremios productores, además de la asistencia de Achipia, Corfo y el Ministerio de Economía. Se abordaron temas como certificaciones de exportación, problemas de operaciones en procesos de exportación e importación, escasez de trabajadores, inconvenientes con la normativa de carros para la venta de productos del mar en ferias , entre otros temas.

Octubre 15 Reunión con Segundo Herrera, presidente de cerqueros pelágicos de Calbuco, X Región.

Octubre 27 Audiencia con Subsecretario de Pesca, Julio Salas, para analizar y revisar la agenda Internacional.



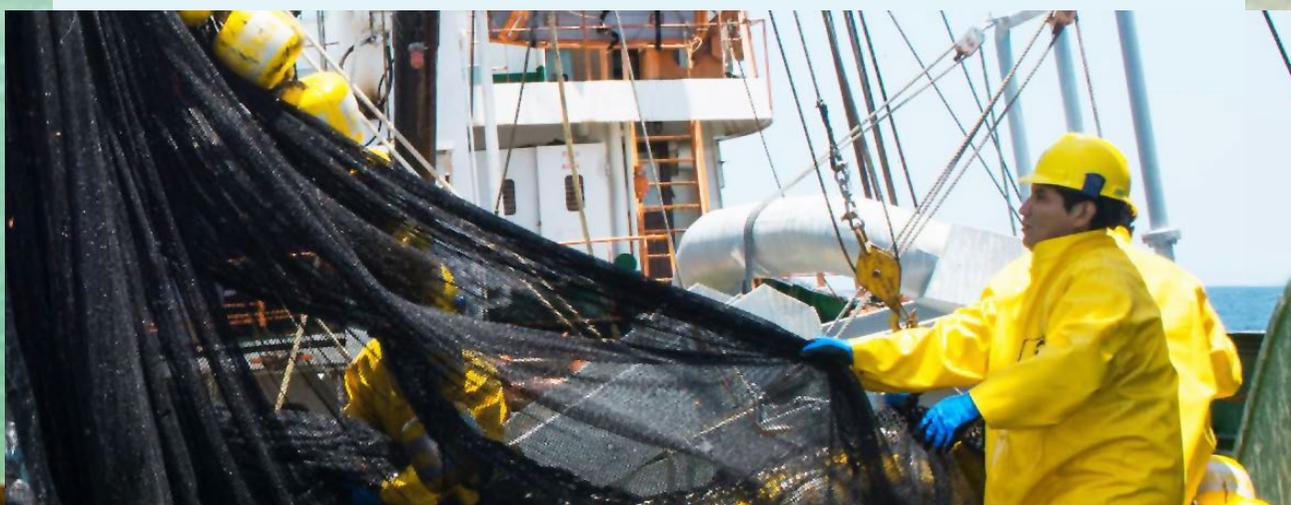
El **3 de noviembre** se realizó una nueva sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Subrei en la que estuvo presente el director bilateral, Sebastián Gómez, quien abordó el proceso de modernización del acuerdo comercial entre Chile y la Unión Europea, destacando algunos beneficios en fortalecimiento de alianzas en comercio digital, servicios y sostenibilidad, además del valor intangible referido a la imagen de Chile, al ser el primer país en la región en acordar una modernización del acuerdo comercial con la UE.



El **8 de noviembre** Sonapesca expuso la presentación denominada "Gobernanza del sector pesquero: Visión de la pesca industrial" en la jornada "Investigación Inter y Trans disciplinaria sobre Gobernanza Pesquera y Espacios Costeros: por un manejo más allá de las "islas" disciplinares", organizado por escuela de sociología de la UNAB.

Noviembre 9 Reunión con Alexis Cancino y otros dirigentes de Contrapech.

Noviembre 17 Reunión con Julio Compagnon, Thomas Kimber CEO de Karün, el gerente y el presidente para planificar actividades por proyecto internacional de reciclaje de redes.



Actividades Gremiales

El **17 de noviembre** Inició un nuevo período del Consejo de la Sociedad Civil de Sernapesca, en el cual se presentaron los miembros, participando la Escuela de Ciencias del Mar de la PUCV, WWF Chile, Sonapesca, Apropech, Anagena, Conadecus, Fundación MERI, Agrupación Peskayack, WCS y la Red acuicultores de pequeña escala del Maule.



El **26 de noviembre**, en Puerto Aysén, se conmemoró el aniversario N°37 de Pesquera Friosur, ceremonia que contó con la presencia de autoridades regionales, el presidente del directorio, José Luis Del Río, el director Carlos Vial, ejecutivos de la empresa y más de 150 trabajadores, siendo algunos destacados por sus años de servicio en la compañía.



El **30 de noviembre** Sonapesca participó como patrocinador del "1er Premio de Innovación para el Cambio Climático" organizado por ACME Smoked Fish Foundation y ACME Chile.



El **7 de diciembre** se asistió a la 4ª reunión del comité operativo ampliado del anteproyecto de norma de emisión olores en plantas de harina y aceite y elaboradoras de alimento para animales.

El **10 de diciembre** En el marco de la nueva tramitación del proyecto de ley de pesca, la federación sostuvo reuniones con el subsecretario de pesca para definir el programa de visitas a los gremios regionales. Las reuniones de Punta Arenas y Coquimbo se programan para el 13 y 15 de diciembre, respectivamente.

El **15 de diciembre** En la última sesión del año del Consejo de la Sociedad Civil de Sernapesca, se eligió como presidente al académico de la PUCV, Exequiel González, además, se estableció una hoja de ruta con temas prioritarios como: fiscalización, enfocada en prevenir y educar; trazabilidad en origen y sanidad de los recursos; incorporación de la pequeña acuicultura; gestión con el ambiente en residuos y trabajo con las comunidades; parques y reservas marinas para aumentar el control. Sonapesca planteó que el foco debe estar en la fiscalización y erradicación de la pesca ilegal, para ello, presentó el decálogo de la federación, subrayando la importancia de incorporar tecnología y disminuir el esfuerzo de la pesca artesanal.







Programa de Sustentabilidad

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Acuerdo de Producción Limpia

Luego de cuatro años de trabajo conjunto, seis empresas de la pesca industrial de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Biobío alcanzaron la certificación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) **“Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial”**, articulado por la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), tras acreditar un relevante avance en la disminución de los desechos sólidos generados, especialmente de origen plástico.

En una ceremonia realizada el **18 de enero de 2022**, y tras la aprobación formal del informe de gestión del proyecto “Evaluación de conformidad y de impacto APL Pesca Industrial”, presentado por Sonapesca, se entregaron las certificaciones a 66 instalaciones, entre Embarcaciones de Alta Mar (PAM) y Artefactos Navales (AN), de las empresas Compañía Pesquera Camanchaca, Camanchaca Pesca Sur, Blumar, Orizon, Corpesca y PacificBlu, que lograron el 100% de cumplimiento de cada una de las acciones y metas del acuerdo.

Según el Informe de Evaluación de Impacto del APL, se verificó una reducción del 33% en la generación de residuos totales del sector, superando con creces la meta inicial del 10%. Además, entre 2018 y 2020 hubo una reducción del 75% de residuos de papel y cartón, seguido por los tetrapack con un 52%.



PARA MINIMIZAR LOS DESECHOS SÓLIDOS ASIMILABLES A DOMICILIARIOS



entregada, debido al trabajo para reducir la generación de éstos. Así, de 6.542 kg enviados al vertedero municipal en 2018, bajó a 3.163. kg en 2020, lo que equivale a un 52% menos; en tanto que en 2018 se

enviaron 68.048 kg. a relleno sanitario, llegando en 2020 a 38.304 kg, una disminución de 44%.

En ese sentido, diversas autoridades destacaron la iniciativa. Alicia Gallardo, entonces subsecretaria de Pesca y Acuicultura, felicitó y destacó el compromiso de las empresas que adhirieron a este APL. “Esta era una tarea ambiciosa y hoy distinguir que hubo un 100% de cumplimiento es valioso para nuestro país y la sustentabilidad de los océanos. Pudimos superar la meta inicial en la reducción de residuos, lo que es importante para cuidar nuestros océanos y la biodiversidad y tener este pulmón para los próximos años, por ello agradecemos y felicitamos a todos quienes son parte de este trabajo”.

En tanto, Giovanni Calderón, director ejecutivo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático dijo que es muy notable que la meta inicial del APL se haya elevado considerablemente y que se instale la cultura del reciclaje y de valorización en la industria pesquera. “Esta industria ha dado pasos significativos para hacer más sostenible la actividad y debemos trabajar en la profundización de estas medidas, particularmente en lo que se refiere a residuos. Es tremendamente valioso porque como país tenemos una gran deuda en materia de residuos domiciliarios”.

Si bien se mantuvo la forma de retiro y disposición final de los residuos sólidos asimilables a domiciliarios, se registró una baja considerable de la cantidad

Explorando nuevos horizontes

Dada la exitosa experiencia en el APL “Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial” o “Cero Residuos al Mar”, se sostuvieron diversas reuniones con la ASCC para analizar nuevas oportunidades de acuerdos de producción limpia.

Luego de reuniones sostenidas entre el comité de sustentabilidad y los gremios para identificar desafíos y oportunidades para otro proyecto APL, se destacaron carbono neutralidad y reducción de emisiones, disminución de la huella del agua, acciones para valorizar materias primas, buenas prácticas con los proveedores, eficiencia energética, entre otros temas en los que cada gremio regional establecerá como prioritario para enfrentar en el futuro.

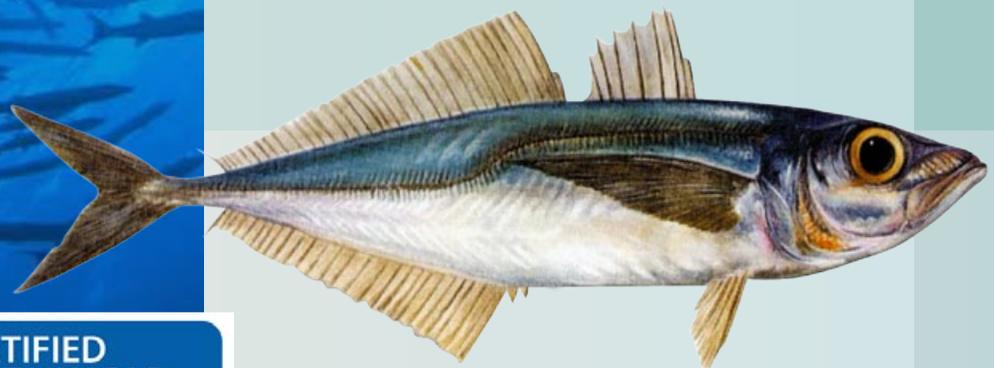
Por otra parte, en materias de economía circular las empresas están dispuestas a abordar acciones que permitan valorizar materias primas, aunque manifiestan que faltan recicladores en Chile y no es posible avanzar en los volúmenes que la industria quisiera trabajar, y por otra parte, existe el desafío de avanzar en buenas prácticas con los proveedores.

Certificación de Pesquerías

Uno de los desafíos más importantes de la federación tiene relación con la recuperación de pesquerías, lo que ha sido complementado con el programa de certificación de sustentabilidad de los mismos, el que se implementó para cumplir el compromiso adquirido en Our Ocean 2015 en Viña del Mar.

Jurel

Esta pesquería obtuvo su certificación MSC en 2018 y año a año se ha avanzado en las auditorías de vigilancia. En 2022, se trabajó con NSF y MSC para validar un listado de embarcaciones pesqueras industriales que deben incluirse en el certificado otorgado por MSC para la pesquería de jurel, dicha lista quedará sujeta a la actualización que realiza anualmente Sernapesca en el Registro Pesquero de Naves Industriales (RPI). Por otra parte, MSC informó del logro de Blumar al obtener la certificación de cadena de custodia (CoC) MSC para productos cuyo origen provienen de la pesquería certificada del Jurel.



Además, comenzó el período de análisis de la segunda auditoría de vigilancia para la pesquería de jurel de Chile, en la que el equipo auditor de Global Trust se entrevistó con diversas instituciones como Subpesca, Sernapesca, IFOP, ATF Birdlife. Además, de centros de investigación, gremios y empresas como Sonapesca, Asipes, Orizon, Blumar y Alimar. Luego de semanas de reuniones, el **23 de mayo**, se realizó la reunión de cierre de la auditoría, en la que los evaluadores expresaron que se debe avanzar en los compromisos del plan de acción como: informar en detalle del descarte para cada nave pesquera de la unidad de certificación y solicitar a la OROP-PS la discusión de reglas de control de captura en el comité científico. Para solucionar ambos temas se realizaron gestiones con Sernapesca y Subpesca.

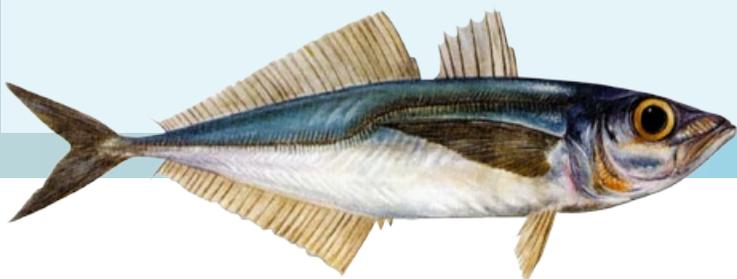
A fines de julio, se recibió el informe de aprobación de la auditoría de vigilancia para la pesquería de jurel entre las regiones de Atacama a Los Lagos. Entre los puntos a destacar está que la pesquería sigue cumpliendo con los requisitos aplicables de MSC, manteniéndola en su categoría de certificada. Además, se avanzó en el objetivo para cada una de las cinco condiciones del plan de acción comprometido, y se logró, además, cerrar anticipadamente la condición N°5 referida a la implementación y validación de sistemas de monitoreo, control y vigilancia en la pesquería.

Sin embargo, inmediatamente se continuó el trabajo, con miras a la tercera auditoría la que significará un importante desafío para las condiciones restantes, en las que se deberá impulsar el avance en materias de reglas de control en el marco de la OROP-PS y la evaluación de medidas de gestión implementadas, registro de resultados y verificar que las acciones adoptadas sean efectivas para combatir el descarte de especie objetivo y la captura incidental de aves y mamíferos marinos. Por ello, se está trabajando con Subpesca para asegurar que en Benchmark Workshop (SCW14) realizado la primera semana de julio en Seattle (EE.UU.), se trataran materias requeridas por MSC. En ese contexto se trabajó con Aquiles Sepúlveda y Andrés Couve respecto a los avances en la adopción de HCR bien definidas para el jurel, para que se vea este tema en el grupo que coordina la Unión Europea.

Pelágicos pequeños

Estas pesquerías se mantienen todas certificadas por el sello Marine Trust.

En relación a MSC, la situación de los pelágicos pequeños estuvo marcada por diversas reuniones para analizar la propuesta de WWF y un proyecto de mejora (Prome) que impulsa esta ONG, respecto al cual busca apoyo de la industria pesquera para avanzar en un proyecto integral con MSC en pesquerías de pequeños pelágicos de tal manera de cumplir con el principio 4° de ASC que exige que los ingredientes marinos provengan desde pesquerías sostenibles.



Certificación de Pesquerías

Asipnor y Asipes, destacaron que aún hay temas complejos de abordar antes de iniciar el trabajo, tales como la información del ecosistema, una clara definición si el recurso es “clave” y los puntos biológicos de referencia ecosistémicos y dinámicos. Además, se informó a WWF que Chile tiene otras limitantes como que las pesquerías de pequeños pelágicos de la zona centro sur son mayoritariamente artesanales y se debe incluir a este sector en la hoja de ruta, así como también la situación de pesquerías compartidas, como es el caso con la anchoveta del norte con Perú.

Sonapesca ha mantenido la posición en concordancia con los gremios regionales a que el proyecto presentado adolece carencias importantes y que no aborda completamente los requisitos para especies de bajo nivel trófico clave.

De todas formas para recabar mayor información, se consultó con el director de operaciones de IFFO, respecto del último reporte de octubre de 2022, publicado en Sustainable Fisheries Partnerships (SFP) sobre la “Gestión sustentable de los stocks utilizados con propósitos de reducción”.



Crustáceos demersales

Las pesquerías de camarón nailon, langostino amarillo y langostino colorado lograron la certificación MSC en 2016, marcando un hito al ser de los primeros recursos industriales en lograrlo. Año tras año han avanzado en el plan trazado al aprobar las auditorías de seguimiento realizadas por organismos expertos extranjeros. En 2022, se logró la recertificación por cinco años más, en la que se vuelven a revisar y analizar los aspectos ecosistémicos del recurso, es decir, cómo impacta la actividad extractiva, en el entorno del recurso estudiado. Se realiza un análisis exhaustivo de la fauna acompañante de cada recurso, revisando los estudios científicos actualizados de cada especie. Además, se revisa toda la normativa que rige la actividad pesquera de los recursos, para ello, los auditores se contactan directamente con Subpesca, Sernapesca e IFOP, y revisan los documentos científicos actualizados, planes de fiscalización, infracciones y todo tipo de información sobre la operación de las pesquerías analizadas.





Krill

En relación a la evaluación de krill, se realizó una nueva auditoría de vigilancia. En 2021, cerraron la condición PI 2.1.2, dada la evidencia que hay una estrategia establecida para no obstaculizar la recuperación de la población de draco rayado. Actualmente, se debe implementar una estrategia de captura que responda al estado del stock y garantizar que la población de Krill esté por encima del punto en el que podrían ocurrir impactos graves en el ecosistema y esté en un nivel consistente con el ecosistema. Pesca Chile trabajó en la actualización del plan de acción.

Merluza común

La empresa PacificBlu se encuentra evaluando iniciar un proceso de full assesment para la pesquería de merluza gayi, que lideraría la misma empresa, con apoyo de Inpesca.



Merluza austral

Esta pesquería se encuentra certificada desde 2019. El proceso, llevado adelante por Fipes, tuvo que enfrentar la segunda auditoría de vigilancia la que fue aplazada para 2023.

Sin embargo, los resultados publicados en el sitio web muestra que en el principio 1, la biomasa desovante está por encima del punto de referencia límite, pero aún debajo del punto objetivo. Además, ha estado bajo una alta presión pesquera y con una recuperación lenta, pese a que existe una estrategia definida para reducir la presión pesquera, pero se debe analizar la situación.

El principio 3, no hubo cambios en la estructura general de manejo de la pesquería de merluza de Chile Austral. En cuanto a los mecanismos para el Seguimiento, Regulación y Vigilancia de la pesquería, a inicios de 2020, las cámaras de registro de imágenes a bordo para el control de descartes e incidentales entró en vigor la pesca industrial para la flota pesquera industrial, la cual deberá continuar siendo evaluada en las siguientes auditorías de vigilancia.

Certificación de Pesquerías

Estándar MSC

La Marine Stewardship Council está trabajando en la incorporación de cambios en el estándar de pesquerías de MSC. Sonapesca participó del taller "Introducing the proposed revised MSC fisheries standard" para evaluar las propuestas preliminares el **15 de febrero de 2022**.

Por otro lado, en conjunto con MSC, se analizó la posibilidad de postular a los fondos MSC Ocean Stewardship Fund (OSF). El organismo considera que para el jurel chileno están disponibles los recursos del SRF y SRG para desarrollar iniciativas asociadas a las actuales condiciones que tiene la certificación de esta pesquería. También destacó que se priorizan proyectos con foco en minimizar la pesca incidental. En tanto, para pesquerías en proyectos de mejora se podría postular a fondos (TAF) que ayudarían a financiar el proceso de mejora que quiera desarrollarse en el futuro.

El **10 de mayo** se tuvo reunión con ATF BirdLife Chile para conocer acerca de la experiencia de embarque de observadores a bordo de esa ONG durante 2022. Se revisó la interacción de la pesca de jurel con aves marinas. Se han realizado embarques en 9 naves donde están representadas las cinco empresas adherentes al certificado MSC. En la experiencia se evaluó la asociación de aves marinas con la operación de naves industriales, en época de verano. Se realizaron recomendaciones para mitigar estas interacciones, aun cuando son bastante menores.

En diciembre de 2022, el presidente y el gerente participaron del aniversario N° 25 de Cedepesca, ONG que ejecuta proyectos de mejoramiento (Prome's) a pesquerías que desean intentar certificaciones de sustentabilidad. En Chile lleva el Prome de merluza gayi. Se realizó reunión con los encargados de pesquerías de Cedepesca Brasil, Panamá, Perú, Colombia, Argentina y México para estrechar lazos entre el gremio y el organismo para desarrollar trabajo en certificaciones de pesquerías a futuro.





Programa reciclaje: Redes de América



En 2022 el programa de reciclaje de redes de pesca en desuso dio un salto importante en el proceso de desarrollo y crecimiento. Dado el éxito alcanzado por la iniciativa a nivel nacional, se presentó a la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas) quien lo aprobó y oficialmente se lanzó como el programa "Redes de América", sumando a varios de los países que son parte de Alpescas.

La iniciativa que se lanzó en la 4ª Reunión Extraordinaria de Alpescas en Mérida, fijó como meta recolectar 4 mil 500 redes de pesca en tres años entre los miembros de la alianza y contribuir a la descontaminación y evitar que este tipo de residuos lleguen a los vertederos.

En ese sentido, durante el 2022 se incorporaron oficialmente al programa la Cámara Nacional de Pesquerías de Ecuador (CNP), TunaCons de Ecuador, el Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú (SNI), y la Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura de Panamá (CNPA), quienes se suman a Argentina, Perú y Chile para contribuir al programa con entrega de sus redes. Se han recolectado 2.500 toneladas de redes de pesca en desuso bajo este programa.

Expansión del programa "Redes de América".

Por otro lado, Sonapesca, en conjunto con Karün, empresa B de la Patagonia dedicada a la fabricación de anteojos ópticos y de sol a partir de materiales reciclados, principalmente residuos plásticos provenientes de la pesca y Comberplast que con su programa "Atando Cabos", cuyo propósito es descontaminar las playas y los océanos, recolectando redes de pesca y cabos, realizaron un programa que extiende "Redes de América" a la pesca artesanal.





Las primeras actividades fueron capacitaciones sobre reciclaje y educación ambiental con pescadores de la Federación de Pescadores de Hualaihué en Contao, en la que se les enseñó el proceso de recolección de redes y cabos, para posteriormente, gestionar adecuadamente estos materiales y despachar a la empresa de reciclaje Comberplast.

Finalmente, el proceso termina con un operativo oftalmológico para los propios pescadores quienes son diagnosticados y se les entregan lentes ópticos con marcos reciclados con redes y cabos de la pesca, para 80 pescadores de la comunidad. Dado, el éxito de la iniciativa, se proyecta continuar creciendo este programa en 2023.

Certificación, un paso más

En enero de 2023, Redes de América, a través de Sonapesca, firmó un convenio con la empresa auditora chilena CertPro y Comberplast, el que permitirá certificar el destino final de las redes y cabos que se entregan para el reciclaje, además de formalizar y fomentar la entrega de este material por parte de las empresas. La certificadora ha desarrollado un estándar que deben cumplir las compañías, con el objeto de optar al sello "Redes de América", que acredita su participación en el programa y establece la trazabilidad de las redes entregadas hasta su destino final. A esta actividad de lanzamiento para la creación del sello de trazabilidad asistieron autoridades de Subpesca, Sernapesca y de la Armada.



Declaración para la pesca responsable y sostenible

Con el propósito de desarrollar una metodología medible en el tiempo de los compromisos adquiridos en el documento “Declaración para la pesca responsable y sostenible” publicado en 2015 por la federación, se comenzó un trabajo para desarrollar un estándar que permita medir los principales aspectos de los compromisos adquiridos por la pesca industrial y poder presentarlo a la ciudadanía. La información utilizada debe provenir de fuentes públicas y el estándar sería aplicado por alguna empresa certificadora. De esta forma, se desea contar con herramientas que permitan evidenciar con datos los avances de la pesca industrial en sustentabilidad, desarrollo científico, responsabilidad con los trabajadores, seguridad alimentaria, entre otros.



Estado de la biomasa

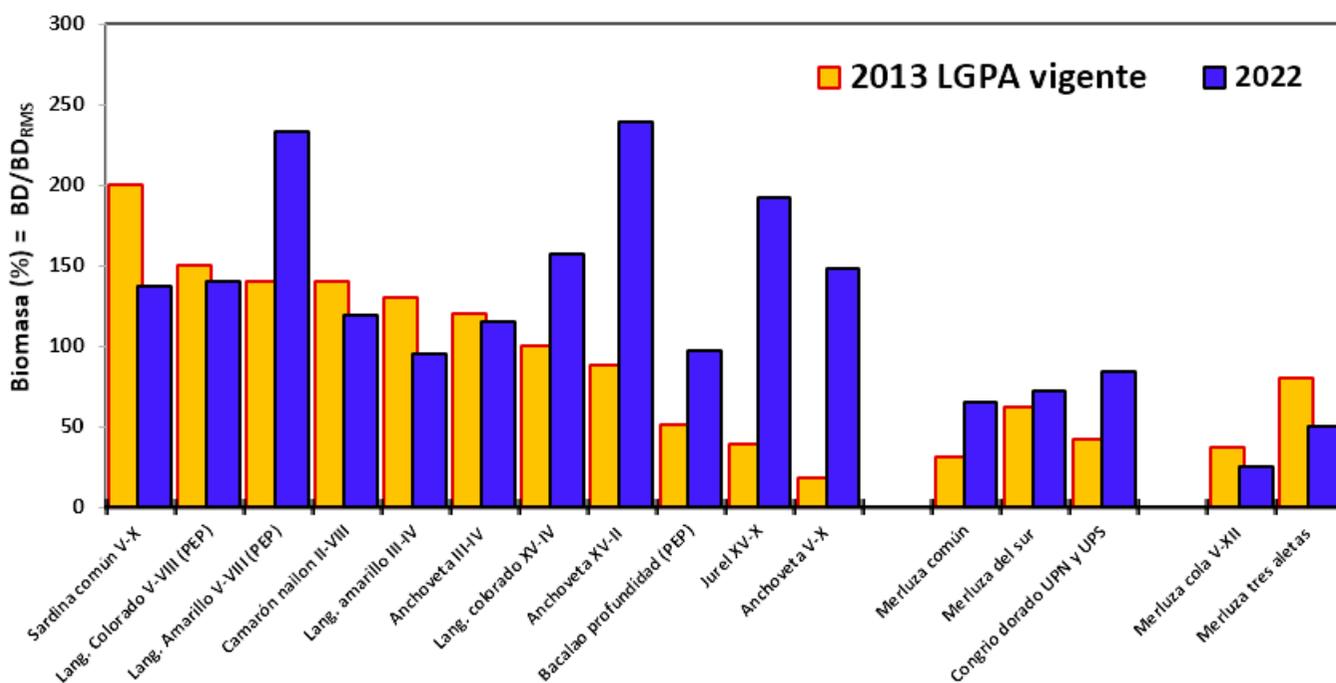
La pesca industrial chilena se replanteó su objetivo y se comprometió a trabajar con la sustentabilidad como parte de su ADN hace más de una década, se ha trabajado arduamente para fomentar la pesca sostenible, la protección de las pesquerías y ecosistemas marinos, ello ha incidido, además de una legislación con enfoque precautorio en la recuperación de las pesquerías industriales en todas las regiones del país.

Actualmente, 14 de las 16 pesquerías industriales han recuperado su biomasa, llegando 10 de ellas al nivel objetivo de la especie definido por los comités científicos de cada pesquería. Es decir, dos tercios de las pesquerías industriales se encuentran en su nivel óptimo a alcanzar.

La más destacada ha sido la del jurel, recuperándose en un 394% entre 2013 y 2022. Hace diez años, esta pesquería se encontraba en el límite para ingresar a zona de colapso y hoy, gracias a una década de correcto manejo, su biomasa se logró recuperar y superar con creces el nivel objetivo de la especie.

Incluso, Chile obtuvo para 2023 una asignación histórica de su cuota en la extracción de jurel, logrando un aumento del 23,4% respecto de 2022. Recuperación que también fue ratificada por la Subsecretaría de Pesca, basado en la resolución de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS). Una vez más, el trabajo y esfuerzo conjunto público privado ha sido el camino.

**Evolución de las principales pesquerías industriales administradas con LTP y PEP
Estatus en función de la Biomasa desovante en el Rendimiento máximo sostenible (BD/BD RMS)**



En tanto, la recuperación de la anchoveta ha sido de más de un 172% en su biomasa en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta durante el mismo periodo. Y ha sido más de un 702% en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos desde 2013 a 2022. Hay que señalar que, en 2013, esta pesquería se encontraba bajo el nivel de agotamiento y actualmente, su nivel se ha recuperado, en la cual su biomasa sobrepasó con creces el nivel objetivo óptimo de la especie.

El langostino colorado es otra de las pesquerías que destaca por su mejoría, en las regiones de Arica y Parinacota a Coquimbo, se recuperó en un 58% de su biomasa entre 2013 y 2022. La biomasa de esta pesquería se encontraba por sobre su nivel objetivo de la especie en 2013 y esta se mantuvo en esa categoría e incluso aumentó en dichos niveles positivos en 2022.

La merluza común, aunque salió de su condición de agotamiento, se mantiene técnicamente sobreexplotado, debido a la fuerte pesca ilegal que se realiza en algunos sectores de la pesca artesanal. A pesar de ello, se ha recuperado en un 108%.

Certificaciones de sustentabilidad con altos estándares internacionales

Al día de hoy, 12 de las 16 pesquerías industriales se encuentran certificadas en sostenibilidad a nivel global. Una pesquería certificada es aquella que se ha sometida a una exigente evaluación independiente conforme a un estándar de sustentabilidad internacional, los cuales acreditan que la población de peces está sana y que las operaciones no provoquen un impacto negativo para el medioambiente.

En Chile, están certificadas las pesquerías del jurel, camarón nailon, langostino amarillo, langostino colorado del centro norte y centro sur del país, merluza austral, el krill de la antártica, los pelágicos pequeños como la anchoveta del norte y centro norte, la anchoveta de la zona centro sur y la sardina común. Todos estos, bajo los estrictos sellos de Marine Stewardship Council y Marine Trust.







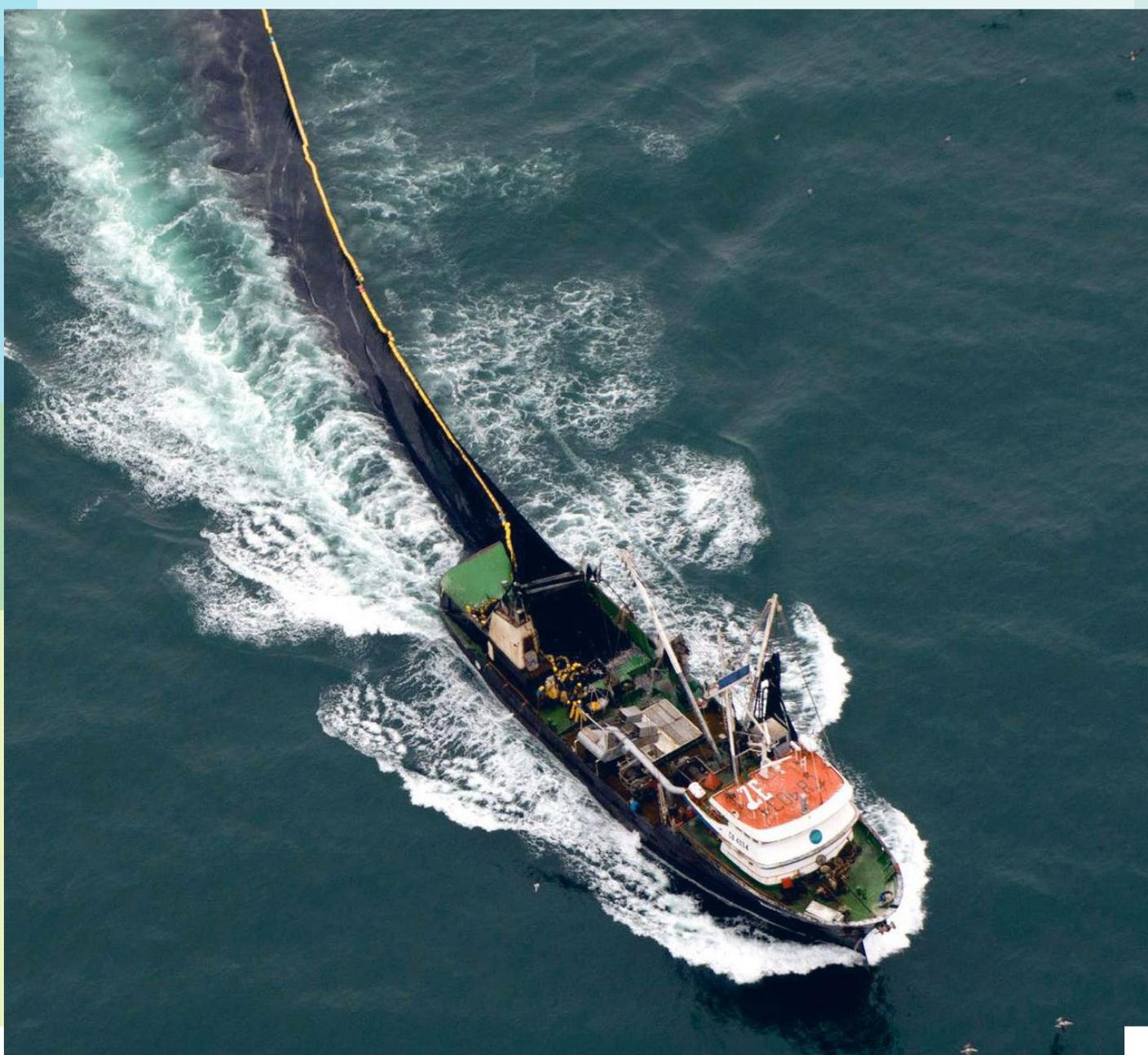
Comités

Estratégicos

La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos

Comité de cumplimiento

El **17 de julio** la Subsecretaría de Pesca realizó un taller sobre impuesto específico, en el que participaron gerentes de administración y abogados de todas las empresas. En la reunión técnica se explicaron detalladamente los procedimientos de cálculo, el tratamiento de los precios informados, la estandarización de los coeficientes de participación, registro de los parámetros de cálculo, consideración y estimaciones de las letras a) y b), prorrateo del aporte FIPA y beneficio del 50% del art. 43 ter.



Comité Demersal

Se comenzó el año informando el estado de las pesquerías, que establece que 14 de las 16 pesquerías industriales tiene más biomasa que en 2013, y el programa de sustentabilidad de la Federación. Para ello el **24 y 27 de enero** se realizó una reunión con los jefes de economía circular y el jefe de la división de Recursos Naturales y Biodiversidad del MMA.

Por otra parte, y según los acuerdos adoptados por el comité, el departamento de estudios ha trabajado en los siguientes informes:

- Recopilación de consumos de combustible de la flota pesquera industrial, a fin de preparar en el corto plazo un dato preliminar de huella de carbono referido a la operación de captura, y comparar con flota artesanal operativa a la fecha, en las distintas pesquerías.
- Se han revisado los proyectos de monitoreo de descarte y programas de seguimiento de pesquerías para registrar la información de selectividad a la especie y capturas retenidas de los artes de pesca en las diferentes pesquerías. Ya existen datos para pesquerías demersales de arrastre en periodo 2019 y 2020, y están en revisión las pesquerías de palangre y espinel artesanal, además de las pesquerías pelágicas de cerco. Asimismo, se han revisado estudios internacionales para mostrar un comparativo de selectividad de la especie. Un detalle de la selectividad a nivel internacional ha sido difícil de obtener, por tanto, se utilizó la data de descartes actualizada en informe

de Ziller 2017, Global marine fisheries discards: A synthesis of reconstructed data, el que evidencia que las mayores tasas de descarte ocurren en las pesquerías del pacífico noroeste (Área FAO 61, con Rusia, Japón, China y Corea del sur en pesquerías de abadejo de Alaska, arenque, y especies no explícitamente identificadas del atlántico noroeste).

- Se revisó la situación de espacio ECMPO Wafo-Wapi (12 mn alrededor de la isla). Conadi visitó la zona, con el objetivo de realizar la acreditación de usos consuetudinarios o tradicionales, presentados como fundamento de la solicitud ingresada en 2019 por las comunidades mapuche-williche, bajo la iniciativa “Wafo Wapi, territorio ancestral para la conservación”.
- Revisión de documentos de IFOP, que contiene datos de captura retenida, descarte y estimación de selectividad inter especie para elaborar un reporte comparativo de tasa de descarte de artes de pesca chilenos versus los del reporte técnico 633 de FAO.



Comité de consumo humano

Transporte de aceite

Dada las restricciones del transporte marítimo, el comité de consumo humano intervino y planteó a Sernapesca el interés de importar aceite crudo de pescado desde Perú, vía terrestre con vehículos exclusivos para alimentos. Por ello, se solicitó conocer requisitos especiales del servicio a asociados a esta modalidad de transporte e importación.

Brasil

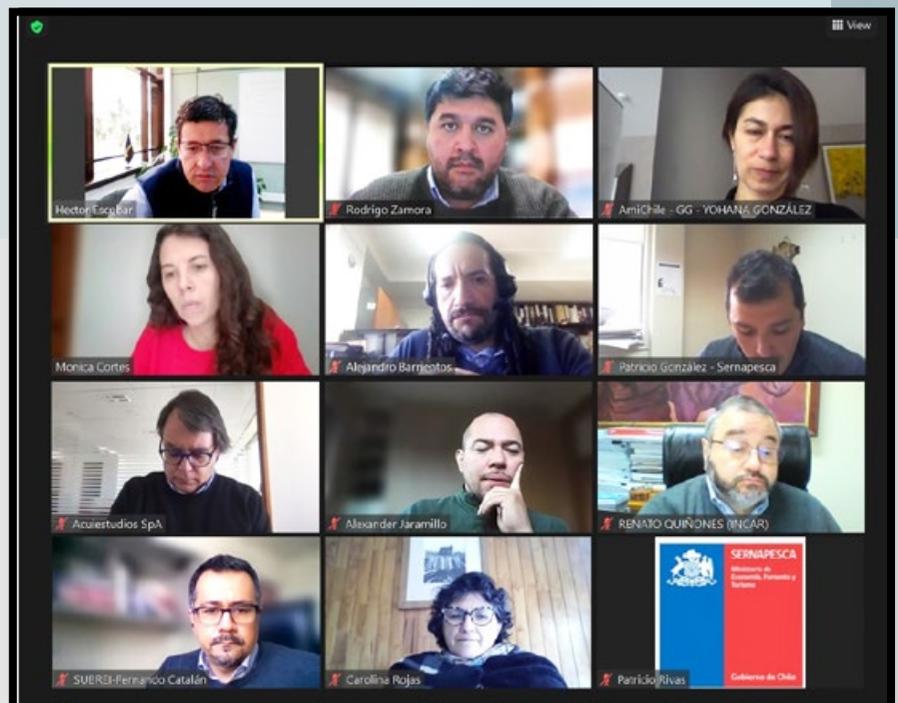
Durante febrero se comunicó a las gerencias comerciales y de calidad, sobre la exigencia del mercado brasileño, para la utilización de sus propias denominaciones de venta en la identificación de productos en los certificados sanitarios de alimentos para consumo humano de origen animal destinados a Brasil. Sernapesca señaló que la medida de Brasil tendría un impacto en la comercialización de bienes, pues implicaría cambios importantes en el sistema de certificación del servicio. Para evitar ello, Sernapesca ha realizado gestiones a través de Subrei, sobre la implementación de estos cambios.

El **14 de junio** se realizó una reunión con la subdirección de Inocuidad de Sernapesca para trabajar en la problemática de control de sellos en contenedores a Brasil. El servicio se refirió a las complicaciones del sistema de control oficial de sellado de embarques del Mapa de Brasil, cuestionado por las complejidades en el llenado de documentación.

Sernapesca solicitó a las empresas que presenten una propuesta representativa, para implementar un procedimiento de sellado oficial para el transporte terrestre a Brasil.

Arsénico Inorgánico

Se trabajó con Sernapesca respecto de la notificación de la UE relativa a la modificación del Reglamento 1881/2006 (niveles para contaminantes en alimentos), a través de la cual se establecerán niveles de arsénico inorgánico para productos de la pesca. Adicionalmente, se solicitó a Sernapesca, permitir a los laboratorios un proceso de acreditación de la técnica para verificar las muestras PAC, debido a que actualmente existe un solo laboratorio en Chile con la técnica implementada para la determinación de arsénico inorgánico.





El **2 de agosto** se realizó una reunión extraordinaria en la que se invitó a empresas pesqueras (Blumar, Corpesca, Orizon y PacificBlu) que hayan evaluado los límites actuales para arsénico inorgánico impuestos por parte de la UE. Se realizaron una serie de acciones para organizar el trabajo y reunir información. Además, en conjunto con las autoridades se acordó que Cancillería y Sernapesca harían gestiones con la UE para solicitar postergar la entrada en vigencia de la normativa, para lo cual se requiere entregar más datos y elementos técnicos que aporten fundamentos al planteamiento de Chile. Se contrató a la consultora Acuiestudios, para preparar un benchmark de normas de arsénicos incluyendo la UE.

Posteriormente, la respuesta de la UE a la solicitud presentada por Chile, fue exitosa y se aprobó el plazo de un año requerido en el que se deben cumplir varias actividades comprometidas.

En octubre, en la reunión de ALPESCAS, en Puerto Varas, se realizó una presentación de la notificación OMC de la UE sobre Arsénico inorgánico, en la que se informó a todos los países miembros la justificación de esta medida, el anexo con los nuevos límites máximos permitidos para productos del mar, las acciones realizadas en conjunto con la institucionalidad pesquera chilena para determinar una línea base de la condición de los productos nacionales, un análisis de la respuesta de UE ante la solicitud de postergación de la medida, el trabajo actual enfocado en el análisis intensivo de muestras de diferentes productos del mar y la necesidad de enfrentar el problema con los demás países de la región.

El **6 de diciembre** se recibió el "Informe final de Arsénico inorgánico en recursos hidrobiológicos chilenos" de Acuiestudios, cuya revisión fue entregada.

Comité de consumo humano

Otros

Durante abril el depto. estudios informó a los gerentes comerciales sobre el proyecto "Airglades International Airport (AIA)", de Florida, EE.UU., instalación con potencial de ser la principal puerta de entrada de ese país, para carga y productos perecederos hacia y desde América Latina, mejorando la eficiencia, la calidad del producto, la vida útil y la velocidad de comercialización de los productos. A través del consejo exportador de Sofofa, se programará una reunión de presentación del proyecto.

El **4 de mayo** se envió a las gerencias comerciales de empresas, la invitación para participar en la e-Rueda de Negocios del próximo evento "Enexpro Productos del Mar 2022". Las empresas inscritas, pudieron acceder a la base de importadores de productos del mar –contactadas por las Oficinas Comerciales de ProChile en el mundo– y solicitar reuniones online en forma directa.

También se envió información de Sernapesca, para compañías interesadas en exportar productos del mar a Cuba. La tercera semana de julio 2022 se realizará visita con el objetivo de auditar el sistema de Sernapesca y los establecimientos interesados en exportar a ese país, lo que aplica para productos de consumo humano y otros.

El **17 de mayo** se realizaron los diálogos UE - Mercosur y Chile, que están dirigidos a construir alianzas estratégicas entre la UE con socios de la región (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay) en apoyo a la transición global hacia sistemas alimentarios sostenibles. En la oportunidad se informó la estrategia "De la Granja a la Mesa", que está en el centro del pacto verde europeo.

También destaca el trabajo con la Jefatura de Economía y desarrollo sustentable de Subrei sobre las exigencias de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de USA (MAMMAL ACT), para conocer la retroalimentación respecto del reporte "The comparability finding application", enviado por Chile. Cabe destacar que, un incumplimiento implica la suspensión de las exportaciones de esa pesquería a EE.UU.



Se les informó a las gerencias de calidad y área comercial, antecedentes sobre el mercado de India, refiriéndose a la notificación de implementación de un nuevo formato de certificado para las exportaciones de productos de origen animal incluidos los pescados y productos pesqueros. Asimismo, se les informó sobre el mercado de Gran Bretaña, el cual manifestó cambios a todos sus modelos de certificados sanitarios.

Se participó activamente en difusión del evento presencial de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en Chile y el Chinese International Economic Cooperation Association (CIECA). La Rueda de Negocios entre empresas chilenas y taiwanesas se realizó el **25 de octubre** con motivo de la Misión Comercial Chile-Taiwán 2022.

Por otra parte, se revisó la propuesta de trabajo de Japón y Nueva Zelanda sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos, para el control de las especies patógenas de *Vibrio* en los alimentos de origen marino, el que fue discutido en el marco de comité de Codex para higiene de los alimentos, realizado en EE.UU. entre el 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2022. El nuevo trabajo tendrá en cuenta los factores pertinentes para el control de *Vibrio parahaemolyticus*.



Comité de harina y aceite de pescado

Norma de Olores

El comité de Harina y Aceite de Pescado estuvo centrado en el trabajo sobre la norma de olores, en el que se desarrollaron diversas reuniones y acciones de seguimiento a la solicitud del Ministerio del Medio Ambiente como la que se desarrolló el **26 de enero** con Asipnor y Asipes, y en la que se verificó el cumplimiento de lo requerido a las empresas:

- Corroborar el Diagrama de Flujo, principalmente chequear las emisiones a la atmósfera y que se representen los equipos de abatimiento de olor.
- Revisar que la tabla de emisiones sea la más actualizada y que se correlacione con el diagrama de flujo, es decir, todas las unidades de la tabla se representen en el diagrama.

El **11 de mayo** se tuvo la segunda reunión del Comité Operativo Ampliado en Norma de Olores del sector recursos hidrobiológicos, en la que participaron las empresas Blumar, Camanchaca (pesca norte y pesca sur), Corpesca, Landes, Orizon, La Portada, Fiordo Austral, Biomar, entre otros. El Ministerio de Medio Ambiente realizó una presentación de acuerdos y enfoque regulatorio para establecer la exigencia de límites de emisión de olor en plantas de harina y aceite de pescado. Asimismo, se informó que el comité acordó incorporar un capítulo de exigencias de prácticas operacionales en la futura norma y para su realización se conformó un grupo de empresas y gremios para avanzar en su realización.

El **26 de abril** se desarrolló la primera reunión del Comité Operativo Ampliado en Norma de Olores del sector recursos hidrobiológicos, en el que se informaron avances y procedimientos administrativos y del proceso de trabajo. Se indicó que dentro de la metodología del estudio de DICTUC, se modelaron todas las plantas de harina y aceite de pescado con información de estudios de impacto odorante (EIO) existentes y con factores de emisiones en los casos que no habían EIO. Se recomendó no establecer un límite determinado de olor en el receptor, porque el diagnóstico no permitió establecer una línea base que pudiera robustecer el fundamento de un valor límite a través de la modelación.

Por otra parte, se planteó incluir en el anteproyecto, un capítulo de Buenas Prácticas en línea con los protocolos publicados por ASIPES y ASIPNOR.



El **16 de junio** se realizó la tercera sesión del Comité Operativo Ampliado (COA), desde el Ministerio de Medio Ambiente, en el cual se revisaron 15 evaluaciones de impacto odorante (EIO), emisiones expresadas en tasa de emisión de olor (TEO) y se consideraron todas las unidades emisoras de olor dentro de las plantas. Asimismo, se revisaron los SEIA de los regulados y tres estudios de impacto odorante realizados por el laboratorio a solicitud del MMA.

Este enfoque regulatorio para fuentes emisoras existentes, considera que se exigen aquellas plantas que acreditan una TEO total que permita cumplir un impacto odorante máximo considerando el periodo efectivo de funcionamiento de la planta en el periodo de un año.

Respecto a los niveles de unidad de olor para plantas operativas con sistemas ya en funcionamiento, el MMA señaló que se podrán eximir del valor de porcentaje de reducción mediante la presentación de estudios de impacto odorante (EIO).

Al término del año se realizó una nueva reunión del comité sobre la norma del anteproyecto olores. Finalmente, el MMA presentó a los gremios pesqueros cuáles serán las exigencias de la propuesta de texto, con respecto a los límites de emisión de olor: para el tercer año se debe lograr reducir en un 70%. Aquellas fuentes que ya implementaron tecnologías no tienen que cumplir con ese porcentaje, pueden optar o eximirse.

Respecto de las prácticas operacionales, estas se indican como el segundo pilar de la normativa. No basta sólo con las tecnologías de abatimiento de olor, sino también hay que cumplir condiciones. Una vez que la normativa entre en vigencia, durante un año tras la publicación, el titular puede presentar antecedentes que cumple con 3 u.o. para acogerse a la exención.

El MMA tomará nota con respecto a la periodicidad de las mediciones de eficiencia tecnológica, que son trimestrales, y se invita a presentar fundamentos en consulta pública referido a esta periodicidad.



Comité de harina y aceite de pescado



Mayor vida útil de concentrados omega 3

Sernapesca emitió la Resolución N° 1.405 de 2022, que estableció la vida útil de los productos de pesca y acuicultura derivados de recursos hidrobiológicos, para proceder al bloqueo de productos a través del sistema de trazabilidad. Sobre esto, se ha trabajado en coordinación con Golden Omega para solicitar a Sernapesca que los concentrados de omega 3 se integren en la resolución por separado de los demás aceites, pues tienen una vida útil mayor.

Otros temas

Se trabajó con la Cámara de Comercio franco-chilena respecto a consulta sobre "residuos pesqueros". Se informó que la materia prima sobrante de la industria de consumo humano (cabezas, colas, etc.) son considerados subproductos y no residuos. Las empresas nacionales que trabajan con pesca silvestre reutilizan toda esa materia prima al reprocesarla en plantas de reducción para elaboración de ingredientes marinos como harina y aceite de pescado.



Comité Directemar

En enero de 2022 y en coordinación con Dirinmar y la AIP de Coquimbo se logró renovar por un año la autorización para que el tripulante general de máquinas pueda ser reemplazado por uno de cubierta en la flota crustácea, considerando la evaluación técnica y características de esta flota.

También se trabajó para autorizar que motoristas puedan ser reemplazados por oficiales de máquina de naves menores de 100 TRG, considerando la nueva ley de habitabilidad y la clasificación de embarcaciones pesqueras publicada en enero.

Este tema sobre la escasez de tripulaciones ha sido uno de los puntos más abordados en el último tiempo, debido al fuerte incremento de la actividad de apoyo a la salmonicultura en el sur, que agravó la situación. Por ello el **13 de abril** se efectuó la primera reunión del Comité nacional Sonapesca-Directemar para abordar el déficit de personal; configuración actual de dotaciones

mínimas de integración; problemas de visas para extranjeros; falta de estibadores en Magallanes, entre otros temas.

También se realizaron acciones para resolver los problemas administrativos que presenta el ingreso de tripulantes extranjeros al país: Se efectuó reunión con el director de extranjería, Luis Thayer, en el que se acordó firmar un convenio que agilice el ingreso de extranjeros, además de realizar capacitaciones a los gremios sobre la nueva ley de extranjería. En la primera de ellas, participaron jefes de personal y abogados de empresas de todas las zonas, obteniendo posteriormente la primera renovación de visas para un grupo de tripulantes de Emdepes.

Además, se desarrollaron diversas reuniones con los gremios de tripulantes y armadores de la marina mercante y pesca, para alcanzar acuerdos que permitan incrementar la cantidad de personal calificado.





El miércoles **14 de julio** se realizó, en Punta Arenas, la primera reunión regional del comité Sonapesca/Directemar, con las empresas de la zona sur austral en la que participaron los directores de Dirinmar, Almirante Juan Gajardo y Dirsomar, Comodoro, Carlos Fredes; además del gobernador marítimo de Punta Arenas, CN Juan Pablo Collipi; autoridades locales y asesores. El **9 de agosto**, se desarrolló la reunión regional en Iquique, organizada por Asipnor, donde también se contó con la asistencia de los directores de Dirinmar y Dirsomar.

El **8 de septiembre** el servicio de migraciones informó la resolución del problema para que los armadores puedan pedir la residencia temporal en nombre de los tripulantes e incorporar esta función a la plataforma web del servicio, con lo cual se completó el objetivo.

Con la presencia de los directores de Dirinmar y Dirsomar, el **6 de octubre** se realizó la tercera reunión regional del comité en la Región de Biobío, organizada por Asipes, en la que, además de revisar los temas regionales, se realizó una visita a la planta de apanados de PacificBlu, donde se expuso el reporte de sostenibilidad de la empresa.

El **26 de octubre**, en Puerto Montt, se realizó la décima reunión del comité ampliado con Directemar, en la que participan además de la pesca, el sector naviero y el sector laboral, para adoptar medidas que contrarresten la falta de dotaciones. En la ocasión, se contactó a la Corporación Mascarona, con quien se desea desarrollar una aplicación "tipo Uber del mar" que permita comunicar a los armadores, tripulantes y oficiales, de tal forma que la búsqueda de trabajos, prácticas, actualización de registros, etc. se realice por medio de esta herramienta. La última reunión del comité ampliado en 2022 se desarrolló en Punta Arenas, en la que destacó la exposición

de Armag sobre la "Situación Actual de la Actividad Marítima en la Zona Sur Austral" y del jefe del departamento de educación y titulación marítima (Edytimar), que presentó los avances de las mesas de trabajo.







Análisis Internacional

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Actividades del Comité Internacional

El trabajo internacional de Sonapesca estuvo centrado en fortalecer la labor de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas), así como participar activamente en instancias internacionales como la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur o Naciones Unidas, para velar por los objetivos de la pesca industrial chilena.

ORP-PS: Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur Décima reunión del Comité Científico

La décima reunión del Comité Científico se llevó a cabo del **26 al 30 de septiembre** de 2022 en Seúl, República de Corea, y presidida por el Dr. Jim Ianelli (EE.UU.)

Se estableció que el stock de jurel estaría por debajo de la línea de sobrepesca y de sobreexplotación, a niveles tales que podrían esperarse capturas en 2023 de hasta 3.120.000 t. Sin embargo, de acuerdo a las directrices de la Comisión, un máximo cambio del límite de captura de 15% debe ser aplicado en 2023 con respecto del año anterior, recomendándose una captura total permisible precautoria de 1.035.000 t o menos, en toda el área de distribución del jurel en el Pacífico Sureste.



Con respecto de la jibia o calamar gigante se acordó agregar un nuevo elemento al plan de trabajo plurianual, para coordinar los datos necesarios para establecer modelos de evaluación de poblaciones, que puedan dar cuenta de la variabilidad en los patrones espaciales por fenotipo. Igualmente recomendó el desarrollo de un Grupo de Trabajo sobre Genética y Conectividad de Calamares Gigantes para promover el intercambio de muestras para respaldar el análisis genético de la población.

El grupo de trabajo de monitoreo del hábitat acordó un protocolo de clasificación único para los barcos pesqueros que implementan sistemas acústicos digitales.

El Grupo de Trabajo de Composición de Especies informó sobre sus actividades para evaluar los patrones en la composición de captura de especies para definir mejor las pesquerías dirigidas al jurel, redbait y alfonsino para distinguir entre especies objetivo y captura incidental.

En otros asuntos, se discutió la investigación y la propuesta de cierre de las cordilleras de Salas y Gómez y Nazca, señalando que existe una pesquería exploratoria, con nasas, en el área que ya está gestionada bajo los acuerdos de la ORP-PS, y que hay actividades de investigación planificadas para las dorsales de Salas y Gómez y Nazca; por lo tanto, es prematuro que se tomen decisiones sobre los cierres de esta área antes de evaluar los resultados de esta investigación.



Undécima reunión de la Comisión

La reunión se realizó entre los días **13 al 17 de febrero** de 2023 en Manta, Ecuador, en forma presencial por primera vez después de dos años de pandemia COVID-19, precedida por reuniones del Comité Técnico y de Cumplimiento (CTC) y del Comité de Administración y Finanzas (FAC). Paralelamente, realizó un WorkShop sobre el MSE (Management Strategy Evaluation) con la participación de la experta invitada Ana Parma.

Con respecto del jurel y solo por este año 2023 se aprobó, en forma extraordinaria, un incremento de la Captura Total Permissible de un 20% en relación al año anterior y se encargó al Comité Científico el análisis de éste y futuros posibles incrementos, dado el status actual y proyección del stock.

Se acordó una asignación inicial para los nuevos entrantes: Panamá, Islas Cook y Belice, de 1.100 t para cada uno de ellos.

Se adoptó por votación de 13 a favor y 3 en contra (Perú, Rusia y China) una nueva distribución porcentual fija de las asignaciones respecto del TAC total en toda el área de distribución del jurel en el Pacífico Sudeste por 10 años hasta 2032 inclusive, con un ajuste de la participación de Chile desde un 64,56% a un 66,37% desde 2023 en adelante, Esto representa un 1,81% de incremento permanente, lo que origina una asignación para Chile de 716.758 t para 2023.

En relación a la Jibia o Calamar Gigante se aprobó una medida de conservación y manejo (CMM) que regula límites del esfuerzo, nivel de cobertura de observadores, acceso a países costeros en desarrollo y limitaciones al tonelaje de registro total de las embarcaciones.

Se aprobó la medida de conservación y manejo (CMM) para regular los abordajes e inspecciones de naves en el área de la ORP-PS la que incluye procedimientos específicos para abordajes e inspecciones, uso de la fuerza, aplicación del cumplimiento y solución de controversias.

En relación a la pesca de fondo se establecieron normas para prevenir impactos en ecosistemas marinos vulnerables (VMEs), manejo espacial en diferentes escenarios (move-on rule) y encuentros con VMEs.

Dos nuevos temas se incorporaron al debate: cambio climático y sus impactos en la pesca, introducido por EE.UU., el que fue aprobado en general esperando una propuesta más completa, y otra sobre estándares en el trabajo pesquero presentada por un asesor relacionado con la OIT, sobre la cual se acordó crear un Working Group sobre estándares de trabajo haciendo notar que los términos técnicos de referencia (TTR) no se han desarrollado, solicitando se presenten en la próxima reunión.



Naciones Unidas

Taller de pesca de Fondo

Entre el **2 y 3 de agosto** se participó en el taller sobre pesca de fondo en Naciones Unidas, el cual estuvo enfocado en revisar el progreso realizado por los Estados y las OROP's en la implementación de las resoluciones de N.U. sobre el impacto de la pesca de fondo en Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV) y la sostenibilidad a largo plazo de las poblaciones de peces de aguas profundas. Este taller es de suma importancia, pues hace 8 a 10 años se generó un acuerdo transversal que cambió el foco desde imponer mayores regulaciones e incluso la eliminación de la pesca de arrastre, a revisar si las medias ya adoptadas en N.U. estaban dando resultados. El actual taller concluyó, una vez más, con que la mayor parte de los océanos (un 80%) están siendo regulados por las distintas OROP's, las que disponen de diversas medidas de manejo, que todas han identificado los EMV y dispuesto áreas de cierre y protección, así como protocolos para la eventualidad que la pesca detecte EMV durante sus operaciones. Debido a lo anterior, se mantendría la situación hasta la ejecución de un nuevo taller en 4 años más.

Acuerdo sobre la biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional (BBNJ)

Ante la nueva ronda de negociaciones de BBNJ en N.U., y la alerta de ciertos cambios durante el trabajo irregular desarrollado durante la pandemia, se trabajó con Alpescas para que todos los países refuercen sus delegaciones con autoridades pesqueras que puedan velar por los temas de la pesca y el buen desarrollo de este importante foro.

Entre el **15 y 26 de agosto**, en la sede de las N.U. en Nueva York, se realizó la 5ª sesión de la Conferencia Intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención del Derecho del Mar, sobre conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina en áreas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ). Se realizó un trabajo previo para preparar la posición de la pesca en la delegación nacional y también la postura y el apoyo de Alpescas. Finalmente, el texto no fue aprobado y se realizará una sexta ronda de negociaciones, posiblemente en febrero de 2023.

El denominado “grupo de expertos pesqueros BBNJ”, conformado por autoridades pesqueras latinoamericanas y algunos privados como Sonapesca y la Cámara Nacional de Pesquería de Ecuador, se reunió para planificar una hoja de ruta.

Además, se reactivó el grupo de expertos BBNJ, y el **6 de enero** se desarrolló una reunión preparatoria de la última sesión de BBNJ, que se realizará en febrero del 2023, cuyo objetivo fue establecer una participación activa de las autoridades de pesca de Latinoamérica para la sesión.



Actividades del Comité Internacional



Summit Latinoamericano por la Sustentabilidad Pesquera y Acuícola

Entre el **12 y 14 de octubre** y con la presencia de un centenar de personas, se realizó la 3ª edición del Summit Latinoamericano por la Sustentabilidad Pesquera y Acuícola organizado por el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA) y la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA). Esta actividad es un punto de encuentro de la pesca industrial, artesanal, la academia y la ciencia para la difusión de iniciativas positivas que se desarrolla en la pesca y acuicultura, a través de acciones más sustentables, tecnológicas y reguladas bajo lineamientos de economía circular y economía azul.



En la cumbre destacó la presentación del exitoso APL “Cero residuos al mar”, realizada por el jefe de sustentabilidad y estudios de Sonapesca, Rodrigo Zamora, quien se refirió al acuerdo de producción limpia “Manejo de residuos asimilables a domiciliarios en flota industrial”. Se entregaron los fundamentos del APL, detalle de las acciones y metas comprometidas, una explicación del proceso de implementación y los principales resultados obtenidos derivados de la evaluación de impacto del acuerdo.



Alpescas

Es importante destacar el reconocimiento internacional que está alcanzando Alpescas, evidenciado con la invitación de FAO a la reunión regional de Latinoamérica sobre el Estado Rector del Puerto. Lo anterior, se suma a la participación de Alpescas en la reunión alimentaria de FAO Latinoamérica, siendo la primera vez que la pesca es invitada a ese evento del sector alimentario.



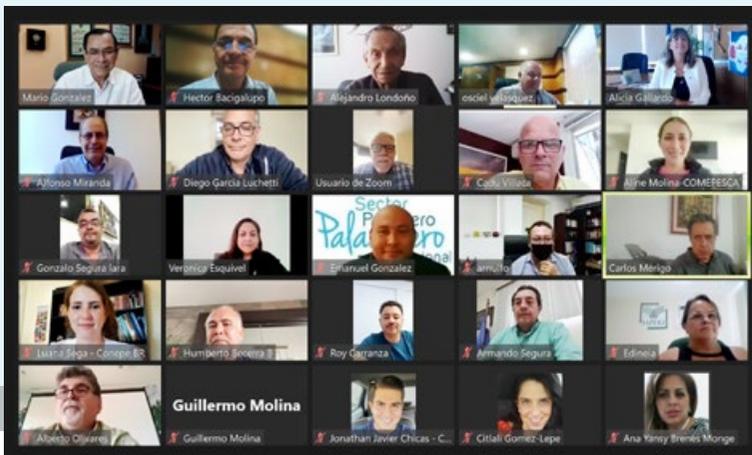
El **6 de mayo**, el presidente de Sonapesca y Alpescas, Osciel Velásquez, asistió a la ceremonia de suscripción del Convenio de Reciclaje de Redes de Pesca en desuso en Manta, Ecuador. La firma entre Alpescas, Bureo y la Cámara Nacional de Pesquería de Ecuador refuerza la presencia del

El **18 de enero** se desarrolló la reunión extraordinaria de Alpescas, con el propósito de analizar la pesca ilegal, no regulada y no reportada en la región, para lo cual, se gestionó la realización de una charla magistral de la subsecretaria de Pesca de Chile, Alicia Gallardo.

programa en Latinoamérica, el cual se lanzó oficialmente como Programa "Redes de América" que ya integran Chile, Perú, Argentina y México.

El **25 de febrero** se tuvo presencia con el Grupo Latinoamericano de FAO (GRULAC), que realizó una invitación especial al sector privado, para escuchar sus planteamientos que podrían ser llevados al COFI. En esta oportunidad este foro históricamente dominado por el sector agrícola, tuvo una importante participación de Alpescas, por lo que el tema pesquero fue incorporado por primera vez en la agenda.

En el mismo tenor, el **23 de mayo**, el presidente y el gerente asistieron a la reunión de Alpescas en México, ocasión donde se firmó un nuevo convenio de reciclaje de redes de pesca con la empresa española Tunacons que opera atunes en Ecuador, con lo cual se fortaleció el programa "Redes de América".



Alpescas

Cabe destacar que, en los últimos tres años y medio, Chile ha reciclado 6.500 t y los demás países ya han entregado 500 t, lo que deberá incrementarse con los ingresos de Ecuador, España y la salmonicultura.

Durante la reunión también se formalizó el ingreso de Alpescas a ICFA.

El **24 de mayo**, Comepesca y Alpescas realizaron la versión digital del lanzamiento del Summit Latinoamericano para la Pesca Sustentable que tendrá su versión presencial en Puerto Varas en octubre de 2022.

Entre el **19 y 23 de junio** se participó en la reunión regional de FAO Latinoamérica sobre el Estado Rector del Puerto, que fue muy relevante por diversos aspectos:

- FAO hace un reconocimiento a Alpescas, invitando a su presidente y al gerente de Sonapesca a la reunión.
- Primera vez que participan privados en este tipo de reuniones, lo que fue muy valorado por FAO y otras autoridades.
- Participaron autoridades pesqueras de todo Latinoamérica, con quienes se lograron importantes contactos. Uno de ellos fue el ministro de Agricultura y Pesca de Costa Rica. Otras autoridades pesqueras participantes y contactadas fueron las de Uruguay, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México y Panamá.
- Se otorgó un espacio, fuera de programa para que Alpescas hiciera una presentación, en la que se planteó la necesidad de hacerse cargo de la pesca ilegal que se realiza en nuestras ZEE y no solo la de alta mar.



En forma paralela a la reunión FAO, se aprovechó de fortalecer a Alpescas, sosteniendo reuniones con el presidente de la Fundación Internacional de la Pesca (Fipescas) de Panamá, Arnulfo Franco, y su directora legal, María Patricia Díaz; el presidente del Parlatino, diputado Elías Castillo y el presidente y director de la Cámara de Pesca y Acuicultura de Panamá, Gustavo Zúñiga y Raúl Delgado, organización que se acaba de incorporar a Alpescas, aumentando a 14 los participantes de 11 países.

Entre el **27 de junio y el 1 de julio** se realizó en Lisboa, la Conferencia de los Océanos de Naciones Unidas, liderada por el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres y el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa. La delegación permitió realizar un encuentro informal con la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, a quien se le informó del programa de sustentabilidad de Sonapesca.



UNITED NATIONS
OCEAN
CONFERENCE

LISBON
27 JUNE -
1 JULY
2022



Alpescas

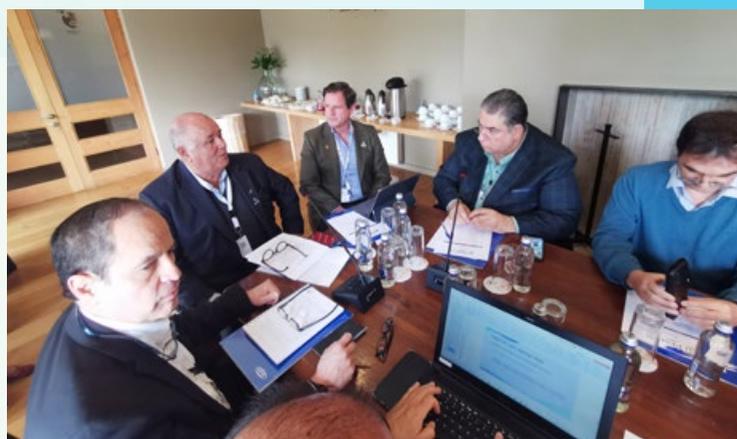
Por otra parte, hubo encuentros con ONG's internacionales como Mission Blue, Pristine Seas, Pew, EDF, IUCN. Además, Alpescas sostuvo reuniones con Cayetana Aljovin, presidenta de la SNP de Perú; Javier Garat, presidente de ICFA y Cadu Villaca representante de Conepe Brasil, quienes abordaron el fortalecimiento externo de Alpescas y Sonapesca, con reuniones con diversas autoridades como el ministro de Pesca de España, subdirector de Pesca FAO (Audum Laum), director de Pesquerías de FAO (M. Barange), subsecretaria de pesca de Ecuador, entre otros.

El **13 de octubre**, en Puerto Varas, se realizó la 8ª Reunión Ordinaria de Alpescas, la que retomó las reuniones presenciales, y contó con la asistencia de representantes de ocho de los once países de la alianza.

Dentro de los temas abordados, destacan los resultados del taller de pesca de fondo en N.U., en el que quedó de manifiesto los avances en la protección de los Ecosistemas Marinos Vulnerables y recuperación de pesquerías de fondo, por medio de las medidas implementadas a través de las OROP's; Por otra parte, se analizaron las negociaciones sobre "Diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional" (BBNJ), las que impactarían a la gobernanza existente (OROP's). Sobre el punto anterior, la alianza manifestó que es necesario que las autoridades pesqueras estén más presentes en este tipo de instancias para la defensa de la pesca y su gobernanza, así como también la urgencia para fortalecer las diferentes OROP's, con las facultades y medidas necesarias para no requerir de la intervención de BBNJ.

Para finalizar, en conexión desde Costa Rica, Roy Carranza, presidente de la Cámara Puntarenense de Pescadores, destacó que luego de cuatro años sin trabajar con redes de arrastre, el ministerio autorizó un estudio que permitiría que puedan desarrollar su trabajo las naves arrastreras, estimando que a mediados de enero podrían iniciar sus operaciones. Agradeció el decisivo apoyo de Alpescas.

Otro de los invitados destacados fue Javier Garat, secretario general de la Confederación Española de Pesca (CEPESCA) y presidente de la Coalición Internacional de Asociaciones Pesqueras (ICFA), quien planteó que "la existencia de Alpescas es muy importante, ya que con una voz alta y clara está llegando a los foros internacionales y está consiguiendo agrupar a un número de organizaciones muy importantes. Esta coalición permite compartir experiencias y defendernos con mayor fuerza y representatividad en foros de Naciones Unidas, FAO y CITES, en los que asistimos como observadores".



Comisión Permanente del Pacífico Sur

El **17 de enero**, se participó de la XV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), de la cual Sonapesca forma parte como representante del sector privado. En la reunión se informó que el embajador, Mentor Villagomez (Ecuador), dejó la Secretaría General y asumió el ex embajador, Juan Manuel Sanchez (Perú). En el cargo de director de Asuntos Científicos se propuso mantener hasta 2024 al chileno, Marcelo Nilo, quien ha realizado una excelente labor en sus 10 años.

FAO

Se realizaron diversas reuniones de un comité especial FAO que analizó la posibilidad de crear un Subcomité de Pesquerías, para que el organismo internacional intervenga en las discusiones sobre manejo y sustentabilidad, aportando un enfoque técnico sin sesgo en los diversos foros internacionales y como un apoyo para los gobiernos. El **14 de febrero** se efectuó una reunión de la delegación nacional para

revisar los documentos y preparar la ponencia de Chile. En tanto, el **15 y 20 de febrero** se participó en las reuniones del comité FAO, junto a Subpesca y Cancillería.

El **20 de abril**, nuevamente se estuvo presente en el comité especial FAO que analiza la posibilidad de crear un Subcomité de Pesquerías, para ello se están analizando fórmulas de financiamiento y operación, acordándose que dichas propuestas fueran expuestas en el COFI FAO en agosto.

Entre el **7 y 9 de junio** se desarrolló la reunión del subcomité de comercio de FAO, en la que Chile tuvo una destacada participación gracias a las intervenciones del delegado nacional, Sr. Rubén Pinochet, de Subpesca, y al trabajo previo del comité nacional, en el cual participó Sonapesca.

El **22 de junio** terminó su trabajo el comité especial FAO que analizó la posibilidad de crear un subcomité de Pesquerías, concluyendo recomendar a FAO la creación de esta instancia, con diversas modalidades de operación.







Análisis Económico

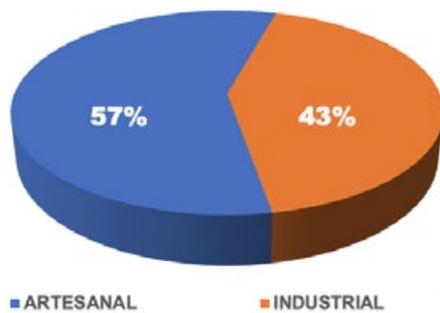
La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos

Análisis Económico

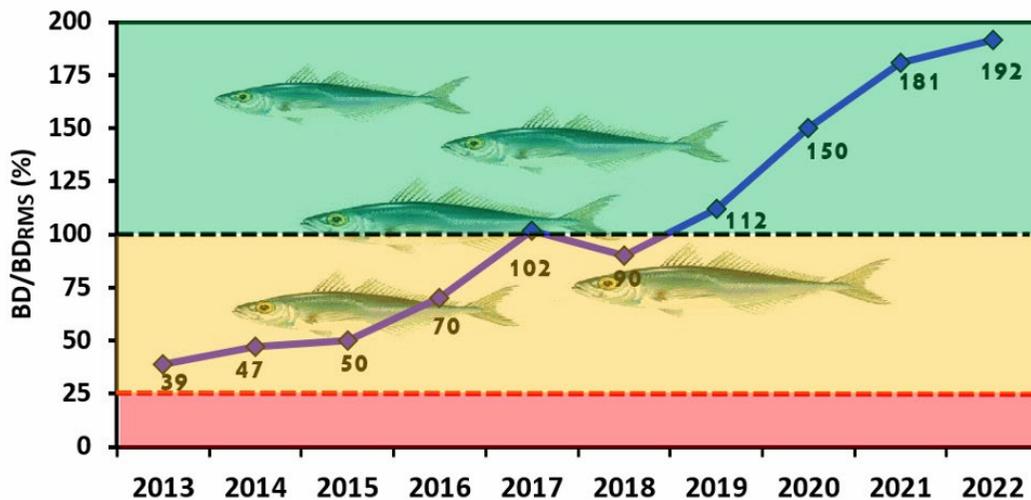
Desembarques

En 2022 los desembarques totales acumulados de la pesca (industrial y artesanal), alcanzaron 2,06 millones de toneladas, lo que significa un alza de 6,2% con respecto al 2021. La participación del subsector industrial en el desembarque total alcanzó 881.209 t, representando un 43% del desembarque total (excluye este análisis la recolección de orilla asociada a la extracción de mariscos y algas, actividad realizada en un 100% por pescadores artesanales). La flota industrial registró un crecimiento en los desembarques de un 6,3% versus el año pasado. El incremento en la actividad del subsector industrial se debe, particularmente, a la mejora sostenida del stock de jurel del pacífico sur que alcanzó las 642.000 t capturadas por esta flota (+13,4%).

Desembarques 2022
Principales Recursos Pesca Extractiva



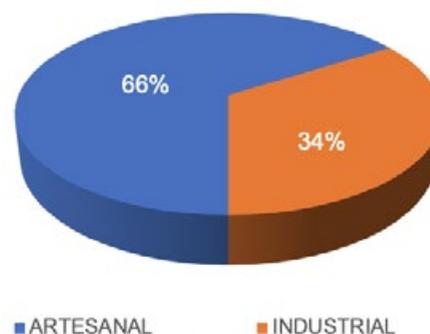
Evolución Biomasa (BD/BD_{RMS}) Pesquería de Jurel



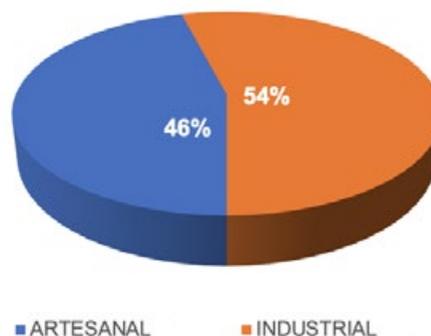
Por su parte, el desembarque de la flota artesanal creció un 6,1% pasando de 1,107 millones de toneladas en 2021 a 1,175 millones en 2022, situación explicada en buena medida por un prolongado comportamiento costero de la especie anchoveta en el norte grande, que se suma a la prohibición desde 2020 a la flota industrial operar en ciertas áreas de la reserva artesanal, situación que ha derivado en capturas muy bajas de la pesca industrial y, por tanto, un mayor aporte de la flota artesanal en las capturas de ésta pesquería pelágica.

En el ámbito de las capturas de recursos de la pesca demersal destinados a la elaboración de congelados, fresco enfriado y surimi, en 2022 los desembarques industriales para la zona centro sur registraron un leve crecimiento del 4% respecto a 2021. En tanto los desembarques de la flota industrial en la zona sur austral disminuyeron a 50.787 t, un 13% menos que el año anterior (bajas en kril, merluzas y reineta).

Desembarques 2022 - Pelágicos Norte Grande



Desembarques 2022 - Pelágicos Centro - Sur

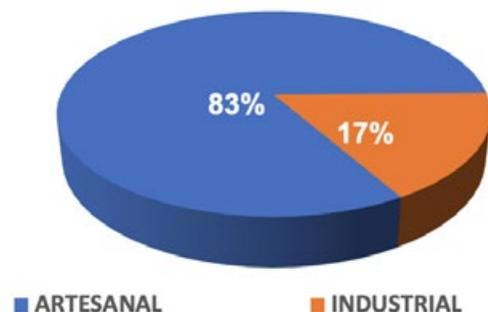


Análisis Económico

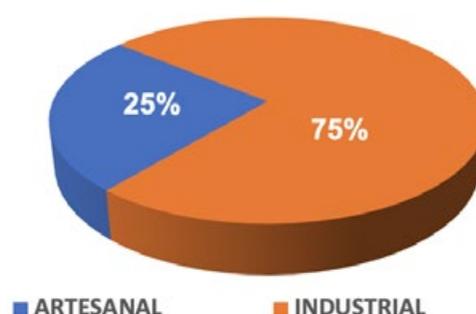
Por otra parte, en el caso de los desembarques artesanales de la pesca demersal, la jibia en la zona centro sur aun cuando creció llegando a 83.300 t, sigue representando solo la mitad de la cuota artesanal, manteniendo el gran impacto negativo de la ley de la jibia. Por otra parte, capturas de reineta llegaron a 30.674 t (-12%) y merluza común 8.600 t (-2%). En la zona sur austral los desembarques artesanales se mantuvieron sin grandes variaciones llegando a 16.800 t (-2%), mayormente representados por merluza del sur, centolla/centollon y reineta.

Los desembarques de crustáceos demersales llegaron a 15,1 mil toneladas representando un crecimiento del 10% para 2022.

Desembarques 2022 - Demersal Centro-Sur



Desembarques 2022 - Demersal Sur-Austral



| Flota / Pesquerías | Artesanal (t) | Industrial (t) |
|---------------------------|------------------|----------------|
| Pelágicos Norte Grande | 396.416 | 204.106 |
| Pelágicos Norte Chico | 133.862 | 0 |
| Pelagicos Centro-Sur | 500.397 | 588.981 |
| Demersal Centro-Sur | 124.616 | 25.453 |
| Demersal Sur Austral | 16.794 | 50.787 |
| Crustáceos Demersales | 3.203 | 11.882 |
| Total Desembarques | 1.175.288 | 881.209 |

Desembarques recursos pesqueros por flota y macrozona (2021 v/s 2022)

| FLOTA MACROZONA | PRINCIPALES RECURSOS | ENE-DIC 2021 (t) | ENE-DIC 2022 (t) | VAR. 2022/21 (%) |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Pelágicos Norte (Xv-li) | Anchoveta | 382.858 | 455.372 | 19% |
| | Jurel | 59.715 | 63.518 | 6% |
| | Caballa | 56.064 | 78.184 | 39% |
| | Pez Espada | 1.754 | 1.093 | -38% |
| | Sardina Española | 1.053 | 2.355 | 124% |
| | Pelágicos Norte Grande | | 501.444 | 600.522 |
| Pelágicos Norte (lii-iv) | Anchoveta | 48.879 | 67.164 | 37% |
| | Jurel | 40.570 | 42.482 | 5% |
| | Caballa | 18.386 | 7.745 | -58% |
| | Jibia | 5.640 | 13.709 | 143% |
| | Pez Espada | 1.445 | 1.467 | 1% |
| | Bacaladillo / Machuelo / Pampanito | 960 | 972 | 1% |
| | Sardina Española | 256 | 323 | 26% |
| Pelágicos Norte Chico | | 116.137 | 133.862 | 15% |
| Pelágicos Centro Sur | Jurel | 525.072 | 616.246 | 17% |
| | Sardina Común | 344.182 | 223.935 | -35% |
| | Anchoveta | 175.259 | 218.808 | 25% |
| | Bacaladillo / Machuelo / Pampanito | 34.364 | 9.132 | -73% |
| | Sardina Austral | 15.975 | 13.869 | -13% |
| | Caballa | 11.833 | 4.179 | -65% |
| | Sierra | 2.632 | 2.287 | -13% |
| | Pez Espada | 1.578 | 922 | -42% |
| Pelágicos Centro-Sur | | 1.110.894 | 1.089.378 | -2% |
| Demersal Centro Sur | Jibia | 49.693 | 83.963 | 69% |
| | Reineta | 34.878 | 30.675 | -12% |
| | Merluza Común | 29.852 | 32.475 | 9% |
| | Merluza de Cola (V-X) | 2.798 | 832 | -70% |
| | Bacalao Profundidad | 1.693 | 2.024 | 20% |
| | Congrio Dorado (Fup) | 112 | 100 | -11% |
| | Demersal Centro-Sur | | 119.026 | 150.069 |
| Pda Sur Austral | Krill Antártico | 22.548 | 18.831 | -16% |
| | Merluza del Sur | 18.628 | 17.180 | -8% |
| | Merluza de Cola (Xi-Xii) | 10.508 | 10.792 | 3% |
| | Reineta (X-Xii) | 8.623 | 7.336 | -15% |
| | Merluza de Tres Aletas | 4.494 | 3.296 | -27% |
| | Centolla / Centollon | 7.095 | 6.616 | -7% |
| | Bacalao Profundidad (Upl) | 1.407 | 1.400 | -0,5% |
| | Congrio Dorado (Upn y Ups) | 1.262 | 1.396 | 11% |
| | Cojinoba Moteada y del Sur | 970 | 734 | -24% |
| Demersal Sur Austral | | 75.535 | 67.581 | -11% |
| Crustáceos Demersales (li-Viii) | Langostino Colorado (Ltp y Pep) | 6.165 | 7.258 | 18% |
| | Camarón Nailon | 4.467 | 4.305 | -4% |
| | Langostino Amarillo (Ltp y Pep) | 3.096 | 3.522 | 14% |
| | Crustáceos Demersales | 13.729 | 15.085 | 10% |
| TOTAL GLOBAL | | 1.936.765 | 2.056.497 | 6,2% |

Análisis Económico

Exportaciones y Principales Destinos

En 2022 el sector pesca y acuicultura registró casi 8.400 millones de dólares en ventas al exterior, lo que equivale a un 8,6% de participación en las exportaciones nacionales.

Las exportaciones totales de 2022 en el sector pesca extracción y acuicultura no salmonídea, registraron ventas al exterior por USD 2.130 millones (15,7% mayor respecto a 2021) y un alza en volumen de producción exportada de 7% alcanzando 920 mil toneladas. El precio promedio de los productos pesqueros de exportación se fijó en 2,32 USD/KG, esto es un 8,1% mayor que el precio registrado en 2021



Jurel

Ventas de jurel congelado al exterior crecieron un 25% alcanzando USD 306 millones. El volumen exportado de jurel congelado también creció un 25% con 312 mil toneladas, y el precio promedio registró una variación negativa de 9% fijándose en 0.98 USD/Kg. El principal mercado es el continente africano con 88,2% de las divisas, destacan Nigeria, Costa de Marfil, Burkina Faso, Ghana y Camerún entre los más relevantes. Así también destaca Perú con 3,6% de los envíos.

Algas y subproductos

Ventas al exterior de algas deshidratadas (para fertilizantes y uso industrial), crecieron 71% llegando a USD 181,6 millones. El precio de venta se incrementó en un 64% respecto a 2021, promediando 2,62 USD/Kg. El principal mercado corresponde a Asia que concentra un 78% de las compras, equivalente a USD 142 millones (China representa USD 130,9 millones).



Por otra parte, la industria de subproductos químicos derivados de las algas como agar, carrageninas y alginatos registraron ventas acumuladas por USD 136,6 millones, un 14% superior a 2021, debido principalmente al mayor precio de exportación (+19%). Los 5 principales mercados (EE.UU., Japón, Dinamarca, México y Brasil), acumulan 2/3 del valor exportado.

Aceites

Las exportaciones de aceites de pescado crudos y refinados crecieron 13% alcanzando USD 197,5 millones, gracias a que el precio de venta se incrementó en un 35% respecto a 2021. Entre los principales mercados destacan la UE con 38% de participación en las ventas, Asia con un 34%, Latinoamérica con 22% y Norteamérica con el 6%.

Ventas de concentrados omega-3 crecieron 21% en valor, llegando a USD 52,6 millones. A pesar que el volumen de exportación cayó un 9% respecto a 2021, el precio promedio de venta creció un 32% fijándose en 15,8 USD/Kg. Los 5 principales mercados son EE.UU., Países Bajos, Corea del Sur, Japón y China.



Harinas

Las exportaciones en valor de harina de pescado durante 2022 crecieron en un 2%, registrando ventas al exterior acumuladas por USD 398,8 millones. El volumen de exportación cayó en 7%, particularmente, por diversos temas de operación en la flota del norte (vedas voluntarias para proteger stock recluta, cierre de las zonas de perforación entre XV-II Regiones, una permanente distribución costera de la anchoveta). El precio promedio registró una variación positiva de 9%, fijándose en 1,75 USD/Kg. Los principales destinos son China, Corea del Sur, EE.UU., Japón y Alemania que concentran 78% de las divisas.



Análisis Económico

Conservas de pescado

Las exportaciones de conservas de pescado (principalmente, jurel, además de salmón y caballa) crecieron un 23% en valor, llegando a USD 74,7 millones, esto gracias a un alza en los precios del 26% durante 2022. El precio promedio se fijó en 4,4 USD/Kg. Los 5 principales mercados EE.UU., Jamaica, Singapur, Sri Lanka, y Argentina acumulan un 74% del valor exportado.

Chorito

Ventas de Chorito congelado cayeron un 6% en volumen exportado, destinándose al exterior una producción de 92.130 toneladas. Las ventas por exportación cayeron 5% en valor, llegando a USD 258,6 millones. Los 5 mercados relevantes acumulan 2/3 del valor exportado (España, EE.UU., Rusia, Italia y Francia). Los efectos de la guerra Rusia-Ucrania impactaron en el negocio, entre ambas naciones en conflicto, importaron un 43,2% menos en volumen, equivalentes a -9.800 t, respecto de 2021.

Exportaciones acumuladas sector pesca extractiva y acuicultura menor

| Detalle partida arancelaria y glosa | ENE-DIC 2021 | |
|---|------------------|----------------|
| | Valor (MUS\$) | Volumen (t) |
| Jurel congelado | 245.611 | 227.176 |
| Demas pescados congelado y fresco (merluzas, bacalao, pez espada, reineta) | 116.960 | 23.183 |
| Chorito congelado y preparado | 271.353 | 98.073 |
| Demas mariscos congelado y fresco (centolla, Jibia, erizo, camarón, ostión) | 240.191 | 42.206 |
| Harina de pescado | 392.684 | 244.503 |
| Conservas de pescado (jurel, salmón, caballa, demas) | 60.662 | 17.313 |
| Conservas y prep. de mariscos (almejas, navajuela, abalán, demas) | 65.561 | 4.121 |
| Algas deshidratadas (secas para fertilizante y uso industrial) | 106.484 | 66.665 |
| Agar, carragenina y alginatos (subproductos de algas) | 119.962 | 8.912 |
| Aceites de pescado (crudos y refinados) | 175.388 | 122.168 |
| Aceites de pescado concentrados (Ω -3 y preparaciones consumo humano) | 43.642 | 3.663 |
| Otros (vivos, deshidratados, pulpa para consumo animal) | 2.916 | 1.753 |
| TOTAL EXPORTACIONES | 1.841.416 | 859.737 |

Pesca blanca CH

Las exportaciones de los demás pescados congelados y frescos, donde figuran merluzas, bacalao de profundidad y pez espada, cayeron un 4% en valor respecto de 2021, alcanzando ventas por USD 112,7 millones. El precio promedio registró una variación positiva de un 34% fijándose en 6,78 USD/Kg. Los 5 principales mercados fueron EE.UU., España, Polonia, Italia y Corea del Sur, que concentraron un 86,5% del valor exportado.

Conserva de mariscos

Se registró un comportamiento negativo para las ventas de conservas de mariscos en el exterior (almejas, navajuelas, abalón y otros). El valor exportado cayó en un 4% alcanzando USD 63,2 millones y el volumen exportado también cayó un 9%. Los 5 destinos más importantes son EE.UU, España, Dinamarca, Singapur y Hong Koong, que acumulan un 76,3% del valor exportado.

| ENE-DIC 2022 | | VARIACIÓN | | PRECIOS | | Δ PRECIO (%) |
|------------------|----------------|--------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Valor (MUS\$) | Volumen (t) | Var. VAL (%) | Var. VOL (%) | ENE - DIC 2021 | ENE - DIC 2022 | |
| 306.010 | 312.176 | 25% | 37% | 1,08 | 0,98 | -9% |
| 112.674 | 16.616 | -4% | -28% | 5,05 | 6,78 | 34% |
| 258.654 | 92.131 | -5% | -6% | 2,77 | 2,81 | 1% |
| 344.783 | 66.580 | 44% | 58% | 5,69 | 5,18 | -9% |
| 398.838 | 227.308 | 2% | -7% | 1,61 | 1,75 | 9% |
| 74.760 | 16.953 | 23% | -2% | 3,50 | 4,41 | 26% |
| 63.257 | 3.736 | -4% | -9% | 15,91 | 16,93 | 6% |
| 181.637 | 69.401 | 71% | 4% | 1,60 | 2,62 | 64% |
| 136.575 | 8.494 | 14% | -5% | 13,46 | 16,08 | 19% |
| 197.509 | 101.831 | 13% | -17% | 1,44 | 1,94 | 35% |
| 52.592 | 3.333 | 21% | -9% | 11,91 | 15,78 | 32% |
| 3.111 | 1.521 | 7% | -13% | 1,66 | 2,05 | 23% |
| 2.130.399 | 920.079 | 16% | 7% | 2,14 | 2,32 | 8,1% |





Programa de consumo de productos del Mar

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Programa de consumo de productos del Mar



La Corporación para la Promoción del Consumo de Productos del Mar, ProPescado, es una entidad sin fines de lucro, fue creada en 2017, y busca desarrollar y articular un trabajo –con todos los actores de la sociedad– para fomentar el consumo de productos del mar, y así, aportar a la salud de la población.

Propescado busca implementar y ejecutar un plan a largo plazo para fomentar el consumo nacional de productos marinos, considerando el enfoque ecosistémico y la legalidad de las capturas. Además, de comprometerse a trabajar para promover una política pública que busque informar y generar acciones para aumentar el consumo de pescados y mariscos, dado los múltiples beneficios que tiene para la salud por sus altos niveles de nutrientes en etapas claves de la vida.

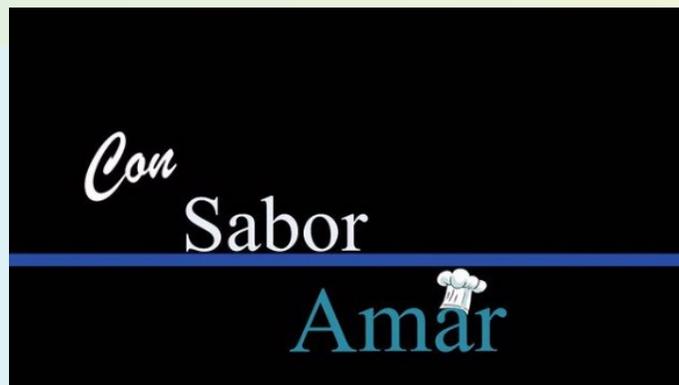
Actividades Corporación Propescado

Resultados Con Sabor a Mar

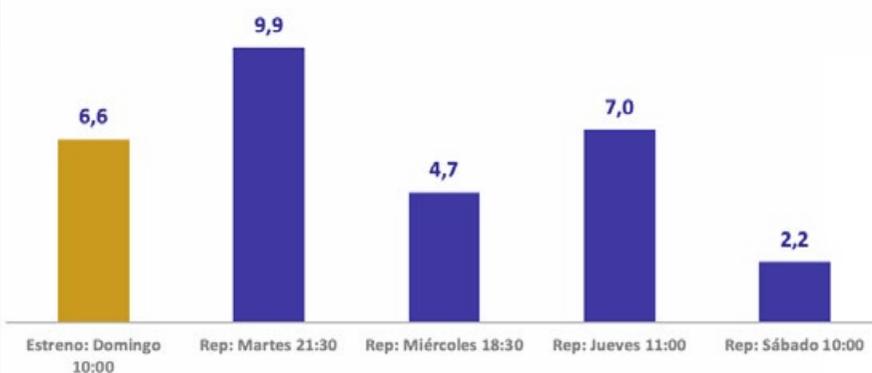
A fines de 2021, la Corporación Propescado realizó un programa de televisión llamado "Con Sabor Amar" emitido por canal 13c, el que en conjunto con cocineros unieron esfuerzos para recaudar donaciones de empresas, ferias libres y otras instituciones para preparar y cocinar almuerzos solidarios con productos del mar e ir en ayuda de miles de personas de comunas necesitadas en todo el país. Al cocinar y repartir la comida, se conocieron diversas historias y realidades de los vecinos y la satisfacción del trabajo generoso de quienes entregaban las raciones de comida.

El programa, en su primera temporada, tuvo una duración de 12 capítulos. Fue emitido entre septiembre y diciembre del 2021 y tuvo un costo total de \$62.000.000 (producción y emisión), financiados íntegramente por los auspiciadores.

Las grabaciones se realizaron en 12 comunas entre La Serena y Punta Arenas con buenos resultados a nivel de rating. En promedio el programa era visto en poco más de 30.000 hogares a la semana.



Rat x Día semana - Estrenos y repeticiones



Fuente: Kantar Ibope Media.

Programa de consumo de productos del Mar



Desarrollo de material audiovisual

Con el objetivo de generar contenido atractivo con productos del mar e invitar a cocinarlos y, así, fomentar el consumo de estos alimentos, es que en los meses de febrero y abril se produjeron un total de 31 videos de recetas los cuales fueron difundidos en nuestras redes sociales, además de ser compartidos con las empresas socias de ProPescado. Para la elaboración de las recetas Blumar, Camanchaca, Friosur, Pacificblu, Orizon y St. Andrews donaron una amplia gama de productos.

Estos videos tuvieron una buena recepción del público, ya que permitió generar cerca de 1.500 nuevos seguidores en Instagram y Facebook.

El costo asociado a la elaboración (producción, chefs y otros ingredientes) fue cercano a los \$3.000.000 y fue financiado por ProPescado





Grabación El Pez Conocido

Luego del éxito que se experimentó en “Con Sabor Amar”, se desarrolló la idea de realizar un programa nuevo, naciendo “El Pez Conocido”. Chile cuenta con más de 4.000 km de costa, la cual es muy rica en variedad y diversidad de productos del mar. Sin embargo, el consumo de éstos por parte de nuestra población está por debajo de la media mundial y, además, se concentra en muy pocas especies.

Rossana Huenufil y Manuel Matamala son dos chefs que nos invitan a conocer y a preparar de manera simple, sencilla y económica una gran diversidad de pescados de la costa de Chile, destacando sus propiedades y entregando datos interesantes de cada uno de estos. En esta aventura conocerá los deliciosos pescados que existen en nuestro país donde fomentaremos su consumo de manera sustentable y sostenible, logrando que aquellos desconocidos se transformen en un Pez Conocido. El programa será emitido por el canal Mega a través de sus señales Mega plus y Mega 2, en un formato de 12 repeticiones por semana. La producción y emisión tiene un costo de \$24.000.000. Se grabaron 8 de un total de 12 capítulos ya que falta una parte del financiamiento. Se espera estar al aire el segundo semestre del año 2023.



Programa de consumo de productos del Mar

Summit Pesca y Acuicultura

Entre los días 12 y 14 de octubre se realizó en la ciudad de Puerto Varas la tercera versión del Summit por la pesca y acuicultura sustentable, organizado por Comepesca (México) y Sonapesca (Chile).

La Corporación participó de dos paneles dentro del Summit, en el primero nuestros embajadores gastronómicos los chefs Manuel Matamala y Rossana Huenafil, compartieron con sus pares de México y pudieron compartir experiencias sobre la cocina social en tiempos de pandemia a raíz del Covid-19 y la importancia de la educación gastronómica. En el otro panel, Paulo Rojas, el director ejecutivo realizó una presentación explicando los alcances de ProPescado, el avance en el consumo de productos del mar y los desafíos futuros.

Por su parte, nuestros socios tuvieron una participación activa en el Summit, tanto en algunas presentaciones como con stands donde exhibieron el quehacer de sus empresas.

Finalmente, organizamos una cena en la que los cocineros de Chile y México deleitaron a los más de 120 invitados con platos preparados con nuestros productos elaborados con recetas de ambos países. Todos los productos fueron amablemente donados por Blumar, St. Andrews, Orizon y Friosur. La preparación previa de las recetas sirvió para que nuestros chefs hicieran una clase a alumnos de la carrera de gastronomía de la Universidad Santo Tomás de Puerto Montt, quienes facilitaron sus instalaciones para poder elaborar los platos.

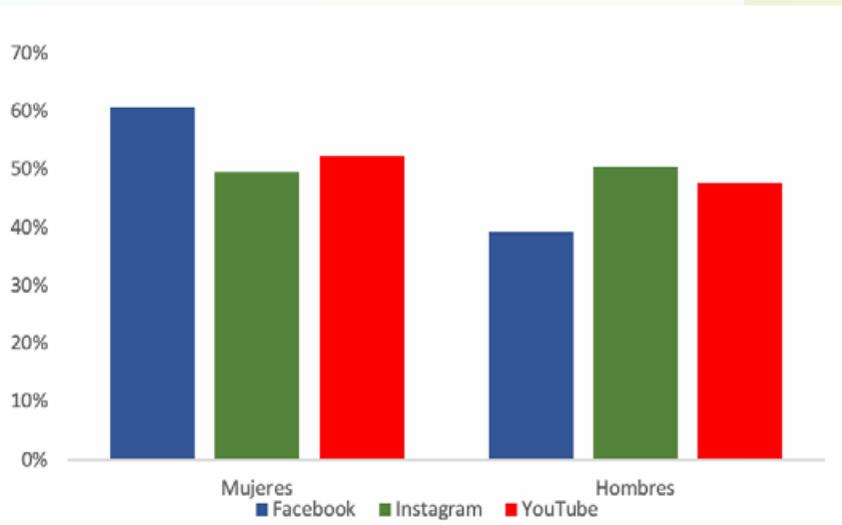


Redes Sociales

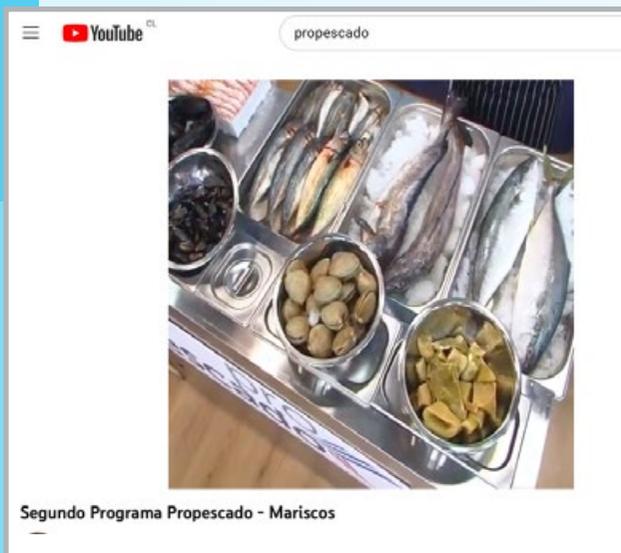
El año 2022 permitió seguir aumentando el número de seguidores de ProPescado en Facebook, Instagram y YouTube.

En términos de números los videos subidos a estas plataformas tuvieron más de 5.000.000 de visualizaciones, con un total cercano a los 30.000 seguidores.

En el análisis de datos demográficos de nuestra comunidad, podemos decir que en general el número de mujeres es levemente mayor, respecto al de hombres. Siendo más notorio en Facebook, donde las mujeres representan el 60% de los seguidores.



Nuestros audiores se concentran en un grupo de edad entre los 35 y 55 años (más del 70%) siendo la mayoría de la Región Metropolitana.



Programa de consumo de productos del Mar



Reuniones Subpesca: TPM y proyectos

Durante el 2022 tuvimos la oportunidad de reunirnos en dos oportunidades con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

En la primera le contamos sobre nuestros objetivos. Además, se le realizó una presentación que consideró los siguientes temas:

- Proyecto "Desarrollo de alimentos en base a especies pelágicas para destinarlos a mercados institucionales como Junaeb".
- Proyecto "Desarrollo de sistema para mejorar la comercialización de productos del mar en ferias libres".
- Proyecto "Economía circular, formas de aprovechamiento de residuos en ferias libres".
- Nuevo Terminal(es) Pesquero Metropolitano.



El Subsecretario mostro su preferencia por el proyecto de desarrollo de alimentos en base a pelágicos y se comprometió a buscar los apoyos para poder financiarlo a través de los gobiernos regionales.

En ese sentido, recomendó avanzar con el gobierno regional de Atacama, por lo que mandata a su jefe de gabinete para que nos apoye en estas gestiones. Posteriormente, y tras problemas de agenda con el Gobernador Regional de Atacama la reunión se pospuso para 2023.

En una segunda reunión se le expone la problemática con el Reglamento Sanitario de los Alimentos, respecto a la imposibilidad de vender pescados congelados en las ferias libres. Se le señala que esta situación ya fue expuesta y la modificación fue aprobada por el Consejo de Reglamento Sanitario, pero hasta el momento la modificación no se ha realizado, por lo que se compromete a revisar el tema.

En la misma línea del Reglamento Sanitario de los Alimentos, se le expone la problemática que genera lo señalado respecto a que todo pescado debe llegar eviscerado a punto de desembarque. El subsecretario comparte la visión y se compromete a revisar este tema con sus asesores.

Respecto al Terminal Pesquero Metropolitano, la autoridad señaló que a cargo de este tema está Marcelo Carvallo, y es con quien se debe enfrentar la problemática del terminal pesquero.

Otras reuniones

Se realizó reunión con Leonardo Llanos, director ejecutivo de Indespa, para entregar los saludos protocolares y exponer el quehacer de la corporación, además mostró su interés para el desarrollo de trabajo conjunto al saber que Conapach es parte del directorio. En ese sentido, se interesa en particular en el proyecto de desarrollo de alimentos en base a pelágicos, ya que ellos podrían apoyar con en el equipamiento necesario para mejorar las salas de proceso en plantas de la pesca artesanal.





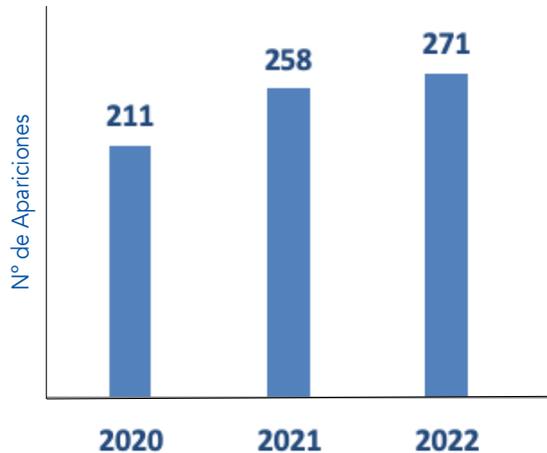


Prensa y Comunicaciones

La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos

Prensa y comunicaciones

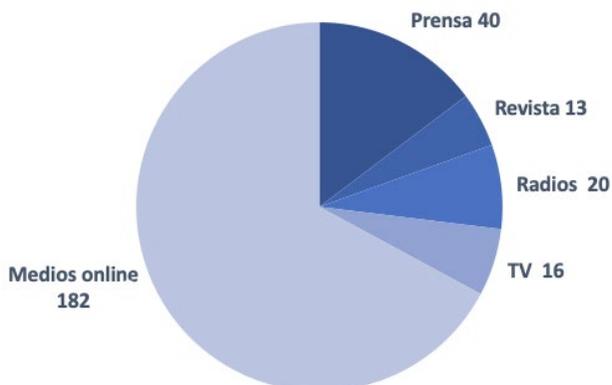
Apariciones en medios de comunicación
2020-2022



Luego de dos años, dos años marcados por los efectos de una crisis sanitaria, en 2022 se retomaron actividades presenciales, lo que se suma a los temas importantes que realiza el gremio en el ámbito económico, social, sostenible, entre otros.

Se apoyó activamente en gestión de medios a la Corporación Propescado, gremios regionales y también se consolidó el soporte prestado a Alpescas, logrando desarrollar una revista, crear un sitio web y Redes Sociales para el gremio latinoamericano, con diversas reuniones para coordinar el trabajo de la región.

Apariciones por tipo de medio 2022



www.alpescas.com

Además, para acercar el quehacer del gremio a la comunidad, sobre todo en relación al programa de sustentabilidad sobre certificación y recuperación de pesquerías, acciones de reciclaje de redes de pesca en desuso "Redes de América", consumo de productos del mar, entre otros temas, se definió una estrategia con mayor presencia de entrevistas radios locales y redes sociales, que se empezó a aplicar el último trimestre.



SONAPESCA

www.sonapesca.cl



@sonapesca_cl



@ Pescadores Industriales de Chile



lanuevapesca

ALPESCAS
Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable

pro
pescado
Corporación Para la Promoción del Consumo de Productos del Mar

**¡come
Pescado**



Alpescas



@ Propescado



@ Come Pescado



Alpescas



@ Propescado



@ Come Pescado



Alpescas

La iniciativa chilena que lidera en Latinoamérica el reciclaje de redes de pesca en desuso

Sonapesca se ha expandido en 6 países y ha reutilizado más de 6 mil toneladas de este material a lo largo de Chile, dándole una segunda vida a través de skates y juegos para niños.

Paula Morales Lobos 26 OCT 2022 00:31 PM Tiempo de lectura: 1 minuto

Manejo sustentable del jurel permitirá elevar su extracción en un 96%



Según información entregada por la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), se estima un incremento de un 96% de extracción por el manejo sustentable del jurel.



AGRI. PIA. A LOS EMPESAS REQUERIDAS, MEDIANAS Y GRANDES.

La labor de Sonapesca en la recuperación de las especies marinas

La federación gremial Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) agrupa a 109 empresas pesqueras, medianas y grandes a lo largo de Chile, promoviendo el desarrollo sustentable y responsable de la pesca, que permita la conservación de los recursos marinos.



Así, hoy existen 38.269 puestos de trabajo vinculados a la actividad extractiva y acuicultura menor.

La información fue proporcionada por la Sociedad Nacional de Pesca, Sonapesca, lo que permitirá un mayor aumento de la cuota para este año en comparación con el año 2021. El gremio también informó de una leve alza en las ventas pesqueras y cómo el omega 3 mantiene una tendencia promisoria.



Este comercio describe una tendencia, según, un mayor aumento de la cuota para este año en comparación con el año 2021. El gremio también informó de una leve alza en las ventas pesqueras y cómo el omega 3 mantiene una tendencia promisoria.



Así, hoy existen 38.269 puestos de trabajo vinculados a la actividad extractiva y acuicultura menor.

Balace de pesca 2021: Mientras algunas pesquerías se mantienen agotadas, otras muestran recuperación

A PESAR DE LA PREOCUPACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE ALGUNOS RECURSOS, VARIOS COMENZAN A MOSTRAR MEJORAS EN SU BIOMASA, LO QUE HA INDICADO POSITIVAMENTE EN LA PRODUCCIÓN, Y UN MAYOR PROTAGONISMO EN EL MERCADO NACIONAL.

Tras el Informe Anual de Pesquerías 2021, elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subsop), diversos actores analizaron el actual escenario desde una de las consideraciones del estudio se vinculó con que las pesquerías sanas aumentaron a tres, en relación con el año pasado donde sólo había una. A su vez, las pesquerías sobreexplotadas pasaron de once a diez.

En general, las pesquerías sanas se encuentran en un nivel de biomasa que permite mantener el nivel de explotación y, en algunos casos, incluso aumentar la extracción.



AGRI. PIA. A LOS EMPESAS REQUERIDAS, MEDIANAS Y GRANDES.



Ámbito laboral: Pesca industrial busca reforzar iniciativas de empleo y capacitación

EN EL ACTUAL ESCENARIO Y TRAS LOS EFECTOS DE LA INGENIERÍA Y LAS CONTINGENCIAS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, LA PESCA INDUSTRIAL SE ADECUA CON LOS ESFUERZOS PARA LA CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE SUS CLAVADORES.

Como uno de los principales sectores productivos del país con 36 mil puestos de trabajo y más de 100 mil toneladas de producción, la pesca industrial busca reforzar sus iniciativas de empleo y capacitación.



AGRI. PIA. A LOS EMPESAS REQUERIDAS, MEDIANAS Y GRANDES.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: CLAVES PARA EL AVANCE DE LA PESCA

La tecnología ha sido clave para el desarrollo de una pesca más responsable, sostenible y eficiente. Son cambios tecnológicos adaptativos para la operación que se exige hoy, vale decir, una pesca realizada con artes diseñadas para cumplir requerimientos de selectividad a la talla y a la especie objetivo, logrando así mejores rendimientos y al mismo tiempo resguardando las poblaciones de peces y sus ecosistemas, medianamente una actividad responsable.

Algunos de los avances que destaca Zamora son el uso de resonancia nuclear magnética para identificar el origen de productos pesqueros; los sistemas de monitoreo de captura y comportamiento del arte de pesca con tecnología acústica, las cámaras alta resolución y software de análisis; la robótica en las plantas de proceso, que ya se está introduciendo; y el sistema de identificación remota de especies, entre otros.

Todo esto ha permitido avanzar en la certificación de pesquerías para demostrar que se pesca bajo parámetros sostenibles, evaluando que las poblaciones estén saludables, tengan un bajo impacto en el ecosistema y que estén bien gestionadas.

Local

El Heraldillo Asutral 7

En Puerto Varas ALPESCAS suma nuevos gremios para fortalecer su institucionalidad y programa Redes de América

Son seis los países que forman parte del programa de reciclaje de redes de pesca en desuso en Latinoamérica, los que han retirado cerca de 6.200 l de este material.

El programa Redes de América de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sostenible y Seguridad Alimentaria (ALPESCA) sigue expandiéndose y suma a la Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura de Panamá (CNPAP) y al Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) de Perú, siendo seis los países que forman parte del programa que busca reciclar y reutilizar material de pesca en desuso en Latinoamérica, Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Panamá.

La firma de los convenios de colaboración se realizó en la 8ª Reunión Ordinaria de ALPESCAS, en el marco del 3er Summit Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuícola realizado en Puerto Varas. Si bien, Perú ya era parte del programa, esta acción se fortalece al incluir a otro gremio de ese país.

Para Ociel Velásquez, presidente de ALPESCAS y Sonapesca, "estos compromisos buscan ampliar la cobertura de Redes de América, evitar que este material llegue a vertederos y a la pesca ilegal de segunda mano, así como generar



valor social a través de intervenciones territoriales que se generen con la donación de redes para fines de valorización y generación de nuevos productos. Estamos convencidos que la economía circular aporta a la sostenibilidad del sector pesquero y del planeta, por lo que seguimos en esta senda, al igual que con las certificaciones de "pesca limpia".

Por su parte, Gustavo Zúñiga, presidente de la CNPAP, gremio Panameño de pesca y acuicultura que se incorporó oficialmente durante esta reunión, manifestó que "estamos trabajando en sostenibilidad, y para nosotros es importante firmar este convenio porque nos da la oportunidad de evitar que estas redes lleguen al mar, a la basura o a manos de terceros que las reutilizan para hacer pesca ilegal, así como también al medio ambiente sacando este material plástico e impactar de la menor forma posible los ecosistemas y el planeta".

En tanto, Alfonso Miranda, presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la SNI de Perú, destacó la consolidación que ha tenido la alianza, demostrando la cohesión

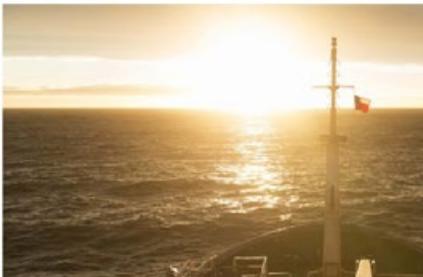
BBNJ, Pesca de arrastre y seguridad alimentaria

Durante la sesión también se abordaron diversos temas que comparten los países de Latinoamérica como los talleres de pesca de fondo en Naciones Unidas en los se llegó a la conclusión que avanza notorios para recuperar pesquerías de Ecosistemas Marinos Vulnerables por medio de las medidas implementadas; así como también la urgencia para fortalecer las diferentes OROP, en relación a los cambios propuestos en las negociaciones sobre "Diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ) por sus siglas en inglés, las que impactarán a la gobernanza exigente al crear instituciones con diversas facultades. Sobre el punto anterior, la alianza manifestó que es necesario que las autoridades pesqueras estén más presentes en este tipo de instancias para la defensa de los países a nivel internacional, ya que en el último tiempo la participación ha sido escasa.

Por otro lado, se analizó la situación que vive Panamá en relación a la incorporación de ese país para incluir a ciertas especies en CITES

ALPESCAS solicita tiempo para revisión y discusión de los países por nuevo instrumento BBNJ

agosto 24, 2022



Cocina en vivo incentivó el consumo de productos del mar



Sobre ALPESCAS

ALPESCAS nació con el fin de unificar y ventilar los temas del desarrollo sostenible de la acuicultura en América y el Caribe. De esta forma incorporando 13 países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay, además de Comisepesca de Cuba. Destacar que la reunión de directorio de 2022 se realizará en Panamá.

AQUA

Revista de Pesca y Acuicultura

• Newsletter | Publicidad | Bolsa de empleos | Portal

• Directorio Miembro

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | SOSTENIBILIDAD | PROFESIONALES

Está en: Inicio | Noticias | Industria | Con cerca de 100 asistentes comenzó el Summit de Sostenibilidad Pesquera y Acuicola

Con cerca de 100 asistentes comenzó el Summit de Sostenibilidad Pesquera y Acuicola

La instancia que se lleva a cabo en Puerto Varas volvió a ser presencial luego de dos años, y busca crear acuerdos para una pesca y acuicultura con futuro.



CHILE, MEXICO E INDUSTRIA



OSCIEL VELÁSQUEZ - PRESIDENTE SONAPESCA Y PROPESCA

El Heraldillo Asutral

Local

3ª Edición Summit Latinoamericano por la SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Puerto Varas, Octubre 12-14, 2022 Puerto Varas, Chile

Organizado por Comepesca y Sonapesca: Puerto Varas recibe cumbre Latinoamérica para la sostenibilidad pesquera y acuícola

El evento que se realizará en dependencias del Hotel Enjoy de Puerto Varas contará con la participación de destacados representantes de la pesca artesanal e industrial, acuicultores, gobierno, ONG's y universidades.

Entre el 12 y 14 de octubre, Puerto Varas será sede de la 3ª edición del Summit Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuicola, evento que busca abordar la importancia de la sostenibilidad, inocuidad y seguridad alimentaria en el sector pesquero y acuícola reuniendo a expertos para compartir experiencias, información, planes de acción, acordar compromisos y realizar prospectas para el desarrollo de una pesca y acuicultura sostenibles en América Latina.

El evento organizado por el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (Comepesca) y la Sociedad Nacional de Pesca E.G. de Chile (Sonapesca) contará con diversas soluciones ambientales con valor agregado; acciones para generar relaciones con las comunidades; consumo de productos del mar y el valor de la cocina; entre otros temas.

Para Catali Gómez, fundadora del movimiento Pesca Con Futuro, comentó que el Summit representa una gran oportunidad para celebrar este importante evento de manera presencial después de la contingencia sanitaria internacional, y el propósito es lograr conectar Gobiernos, ONG's, Industria, Acuicultura, Pesca, etc. para llegar a conclusiones y compromisos concretos para paliar la problemática de cambio climático desde las respectivas trinchas. El Summit

enfrenta los desafíos del futuro, realizando iniciativas que buscan un desarrollo de la actividad más sustentable, innovadora y tecnológica para cuidar los propios recursos marinos y el medio ambiente, así como también mitigar los efectos del cambio climático. Asimismo, genera lazos y trabajo mancomunado con las comunidades.

Sobre el Summit

Las versiones anteriores del Summit realizadas en México 2019 y Perú en 2020, han destacado por ser una instancia de encuentro entre pescadores de pequeña escala, industriales, acuicultores,

un modelo para relevar la producción sostenible de los productos pesqueros y acuícolas en Latinoamérica.

El Summit Chile 2022 nuevamente abordará a diversos aspectos en temas relacionados con la pesca y acuicultura para compartir experiencias y conocimiento que ayuden e impulsen el desarrollo de proyectos, planes de acción, y generar compromisos, con el fin de avanzar y crecer una Pesca Con Futuro para todos los habitantes.

Para mayor información del Summit, horarios, agenda y otros datos, pueden entrar al sitio web <http://summit.pescacua.com/>

SECTOR PESQUERO

Sonapesca y Comepesca han organizado una nueva edición de "Cocinas en vivo" en el marco de la campaña "Come Pescado"

Chile comienza las celebraciones del "Mes del mar" con degustaciones de pescados y mariscos en Punta Arenas



ASIPNOR



Sociedad Nacional de Pesca F.G.

A. Barros Errázuriz 1954, oficina 206, Providencia, Santiago de Chile. Teléfono: (56) 225960690 secretaria@sonapesca.cl

www.sonapesca.cl